



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA  
ROSA PARA LA DISMINUCIÓN DEL COMERCIO INFORMAL, AÑO  
2023**

**BENALCAZAR CASTILLO FABIAN ANDREY  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**BRAVO CONTRERAS ANDRES FERNANDO  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
SANTA ROSA PARA LA DISMINUCIÓN DEL COMERCIO  
INFORMAL, AÑO 2023**

**BENALCAZAR CASTILLO FABIAN ANDREY  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**BRAVO CONTRERAS ANDRES FERNANDO  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**PROYECTOS INTEGRADORES**

**POLÍTICAS PUBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
SANTA ROSA PARA LA DISMINUCIÓN DEL COMERCIO  
INFORMAL, AÑO 2023**

**BENALCAZAR CASTILLO FABIAN ANDREY  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**BRAVO CONTRERAS ANDRES FERNANDO  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**ZAMBRANO CAMPOVERDE JORGE ARMANDO**

**MACHALA  
2023**

# POLITICAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA PARA LA DISMINUCIÓN DEL COMERCIO INFORMAL, AÑO 2023

*por* Fabián Andrey Benalcazar Castillo

---

**Fecha de entrega:** 26-feb-2024 09:38a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2304980608

**Nombre del archivo:** TA\_ROSA\_PARA\_LA\_DISMINUCI\_N\_DEL\_COMERCIO\_INFORMAL,\_A\_O\_2023.docx  
(118.85K)

**Total de palabras:** 15493

**Total de caracteres:** 84945

# POLITICAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA PARA LA DISMINUCIÓN DEL COMERCIO INFORMAL, AÑO 2023

## INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Técnica de Machala Trabajo del estudiante	1%
2	repositorio.utmachala.edu.ec Fuente de Internet	<1%
3	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1%
4	santarosa.gob.ec Fuente de Internet	<1%
5	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1%
6	es.wikipedia.org Fuente de Internet	<1%
7	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
8	www.elcanillita.com Fuente de Internet	<1%

9	<a href="http://www.r4v.info">www.r4v.info</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://vdocumento.com">vdocumento.com</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://www.santarosa.gob.ec">www.santarosa.gob.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec">dspace.ucuenca.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://repositorio.untrm.edu.pe">repositorio.untrm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://www.derechoecuador.com">www.derechoecuador.com</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://www.oecd.org">www.oecd.org</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://cienciadigital.org">cienciadigital.org</a> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1 words

Excluir bibliografía

Activo

## **CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL**

Los que suscriben, BENALCAZAR CASTILLO FABIAN ANDREY y BRAVO CONTRERAS ANDRES FERNANDO, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado POLÍTICAS PUBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA PARA LA DISMINUCIÓN DEL COMERCIO INFORMAL, AÑO 2023, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

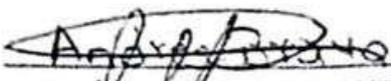
Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

  
BENALCAZAR CASTILLO FABIAN ANDREY

0705355121

  
BRAVO CONTRERAS ANDRES FERNANDO

0707060174

## **DEDICATORIA**

Este presente trabajo se lo dedico a mis padres, pilares fundamentales en mi vida. Gracias por su amor infinito, paciencia inagotable y apoyo incondicional en cada paso de este camino. A mis queridos hermanos, compañeros de vida y confidentes. A mi pareja, por su apoyo incondicional, por celebrar mis éxitos conmigo y por estar ahí para mí en los momentos difíciles. Ustedes son mi fuente de inspiración y el ejemplo a seguir en mi vida personal y profesional. ¡Los amo demasiado!

*Fabián Andrey Benalcázar Castillo*

En primer lugar, dedicar este trabajo de titulación a Dios por ser mi pilar fundamental en este proceso de formación que me dio las fuerzas y la valentía para no rendirme y llegar hasta estas instancias, a mis queridos Padres: Manuel Bravo y Silvia Contreras que sin su apoyo emocional y económico no hubiera podido alcanzar este logro, con ellos siempre estaré agradecido, por creer en mi capacidad y perseverancia de alcanzar todo lo que me propongo.

*Andrés Fernando Bravo Contreras*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis padres por su constante motivación y por creer en mí incluso cuando yo dudaba. Sus palabras de aliento me impulsaron a seguir adelante en los momentos difíciles y me recordaron que todo esfuerzo tiene su recompensa. Este título es tan suyo como mío, y no hay palabras que puedan expresar la profunda gratitud que siento por su invaluable apoyo.

*Fabián Andrey Benalcázar Castillo*

Agradezco a Dios por su ayuda espiritual que mediante oraciones escuchaba mis plegarias, por eso las gracias infinitas, a mis padres que han sido parte de este proceso de formación académica que me motivaban cada día a lograr todo lo que me propongo, a pesar de los duros obstáculos que nos pone la vida, también a los docentes de la carrera que en su momento fueron parte del proceso enseñanza aprendizaje que con su esfuerzo y dedicación nos impartían en cada clase sus conocimientos.

*Andrés Fernando Bravo Contreras*

## **RESUMEN**

La presente investigación en relación a las políticas públicas y el comercio informal demuestran que en el contexto de estudio en este caso Santa Rosa existe un elevado índice de comerciantes informales que no actúan al margen de la normativa legal, esta población encuentra en esta actividad una alternativa de subsistencia, por otro lado, el GAD Municipal no ha formulado políticas públicas para reducir esta problemática existente. En tal sentido, se ha planteado el objetivo general es Identificar las políticas públicas aplicadas por el GAD Municipal del cantón Santa Rosa para la disminución del comercio informal.

La teoría sociológica que se fundamentó la investigación es la estructural funcionalista debido a que se buscó analizar, describir y explicar las formas de organización que los comerciantes informales adoptan en el desarrollo de las actividades de intercambio de bienes y servicios, además de contar con un estado del arte para abordar las variables a investigar. La metodología de la investigación se considera un enfoque empírico-deductivo, el tipo de investigación es básica, por lo que permite obtener información teórica de artículos científicos, revistas y libros de los últimos 5 años para sostener con veracidad el trabajo de titulación, los métodos aplicados son deductivo y analítico-sintético, así mismo, para recopilar información empírica de las vivencias se aplicó la técnica de entrevista; dirigidas al comisario Municipal, Concejal del cantón y Jefe de Planeación Urbana; guía de observación para conocer los aspectos físicos y encuesta; dirigida a los comerciantes informales para obtener datos cuantificables.

Los resultados obtenidos detallan que los factores socioeconómicos son según los encuestados los altos costos para iniciar el comercio formal indican el 38.12%, así como el acceso a créditos para emprender en negocios formales con 32.37%, por otro lado, el 92.24% indica que el comercio informal si afecta al desarrollo socioeconómico de Santa Rosa, de la misma forma en relación al desarrollo urbano el 28.16% menciona la obstrucción a la vía pública, otro aspectos importante son las estrategias implementadas por el GAD Municipal manifiestan que el 35.84% señala reunión con comerciantes y regularización con los comerciantes, además del 23.02% que afirman las ordenanzas municipales.

Dada la información obtenida se ha planteado la Programa de capacitación a comerciantes informales de Santa Rosa que promueva la actividad comercial formal y mejore sus condiciones socioeconómicas., se encuentra direccionada a la capacitación de los comerciantes informales de Santa Rosa para formalizar su actividad comercial, con la finalidad reducir, así como también insertar a la formalidad a aquellos comerciantes para lograr un desarrollo económico y mejores niveles de vida en las personas, además de ingresos que contribuyan a satisfacer las necesidades y deseos.

De la misma forma la propuesta de intervención brinda una respuesta al requerimiento de los problemas encontrados en el diagnóstico, así mismo cuenta con un cronograma de actividades a ejecutar, a través de un plan operativo y un respectivo presupuesto y financiamiento, además de un análisis de viabilidad y factibilidad para cumplir con los objetivos propuestos y alcanzar los resultados esperados.

**Palabras claves:** Comercio informal, políticas públicas, factores socioeconómicos

## **ABSTRACT**

This research in relation to public policies and informal trade shows that in the context of study in this case Santa Rosa there is a high rate of informal traders who do not act outside the legal regulations, this population finds in this activity a livelihood alternative, on the other hand, the Municipal Government has not formulated public policies to reduce this existing problem. In this sense, the general objective is to identify the public policies applied by the Municipal Government of the Santa Rosa canton to reduce informal commerce.

The sociological theory on which the research was based is the structural functionalist theory because it sought to analyze, describe and explain the forms of organization that informal traders adopt in the development of the activities of exchange of goods and services, in addition to having a state of the art to address the variables to be investigated. The research methodology is considered an empirical-deductive approach, the type of research is basic, so it allows obtaining theoretical information from scientific articles, journals and books of the last 5 years to support with veracity the degree work, the methods applied are deductive and analytical-synthetic, likewise, to collect empirical information from the experiences the interview technique was applied; The following techniques were used to collect empirical information about the experiences: interviews with the Municipal Commissioner, Canton Councilman and Head of Urban Planning; an observation guide to learn about the physical aspects and a survey of informal merchants to obtain quantifiable data.

The results obtained show that the socioeconomic factors are, according to those surveyed, the high costs of starting formal commerce (41.08%), as well as access to credit to start formal businesses (34.88%), on the other hand, 92.24% indicate that informal commerce does affect the socioeconomic development of Santa Rosa. On the other hand, 92.24% indicated that informal commerce does affect the socioeconomic development of Santa Rosa, in the same way in relation to urban development, 31% mentioned the obstruction of public roads, another important aspect is the strategies implemented by the Municipal Government, 44.18% indicated that they have meetings with merchants and regularization with merchants, in addition to 28.98% that affirmed the municipal ordinances.

Given the information obtained, the Training Program for informal merchants in Santa Rosa has been proposed to promote formal commercial activity and improve their socioeconomic conditions. It is aimed at training informal merchants in Santa Rosa to formalize their commercial activity, with The purpose is to reduce, as well as insert those merchants into formality to achieve economic development and better standards of living for people, as well as income that contributes to satisfying needs and desires.

In the same way, the intervention proposal provides an answer to the problems found in the diagnosis, as well as a chronogram of activities to be executed, through an operational plan and a respective budget and financing, in addition to a feasibility and viability analysis to meet the proposed objectives and achieve the expected results.

**Keywords:** Informal trade, public policies, socioeconomic factors

## INTRODUCCIÓN

El comercio informal es un tema de relevancia, debido a los altos índices de pobreza que excluye a las personas del sistema económico, social y político, por otro lado, también es evidente la escasa atención del Gobierno en brindar políticas públicas para la satisfacción de las necesidades y problemas que beneficien a las grandes mayorías de los ecuatorianos. Dicho de esta manera se ha planteado el título de investigación políticas públicas del GAD Municipal del cantón Santa Rosa para la disminución del comercio informal, año 2023.

Desde la visión de las políticas públicas son un instrumento que permiten resolver los problemas y solucionar las necesidades de las personas que menos recursos tienen, para que de esta manera puedan lograr un crecimiento y desarrollo equitativo, es en tal sentido, que en un país se prioricen los problemas más sentidos por la ciudadanía para actuar e implementar de manera concreta acciones que brinden una búsqueda del bien común y bienestar, así mismo es necesario la participación plena, activa y directa desde los diferentes espacios y mecanismos, dado que, el propósito es conocer la situación y realidad que atraviesan las personas.

El trabajo de titulación se encuentra dividido en tres capítulos: el primero destaca el planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específicos, hipótesis, marco teórico que a su vez se encuentran las concepciones, fundamentación sociológica, estado del arte y el marco normativo legal, además de la metodología de investigación que se aplicó para la recolección de la información empírica a través de técnicas como encuesta, entrevista y guía de observación, de las mismo forma, la matriz de requerimientos que es producto de los problemas encontrados en el diagnostico con el fin de buscarle una solución.

El capítulo 2: se encuentra la propuesta de intervención que brinda una respuesta al requerimiento, así mismo cuenta con una justificación, objetivos, fundamentación teórica, un cronograma de actividades y un plan operativo, por otro lado, los recursos que van a ser utilizados en función del cumplimiento de los objetivos, además de la utilización de recursos humanos, materiales y aparatos tecnológicos que son detallados en el presupuesto y un financiamiento donde los responsables de la ejecución directa se encuentra a cargo del GAD Municipal de Santa Rosa. Por último, el capítulo 3; detalla los análisis de factibilidad y viabilidad de la propuesta de intervención desde los aspectos

técnicos, sociales, económicas y ambientales para contribuir con el desarrollo eficiente y eficaz de la misma.

## 1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

### 1.1 Planteamiento del problema

*1.1.1 Descripción del problema.* Las políticas públicas son las líneas programáticas sobre las que los gestores institucionales ejecutan acciones tendientes a enfrentar situaciones que impiden el desarrollo y que son implementadas por los gobiernos nacionales, regionales y locales de un territorio. Al respecto Wilson (2019) sostiene que las políticas públicas son acciones que los gobiernos diseñan y ejecuta para intervenir en los diversos problemas sociales, lógicamente, la beneficiaria siempre será la sociedad.

En tanto que el comercio informal hace referencia al empleo independiente, que no está registrado en la normativa laboral, la informalidad no es vista como con una condición óptima para realizarla toda vez que carece de sistemas de protección que garanticen la seguridad de los comerciantes y de sus familias, por lo que es una actividad expuesta a peligros en la calle, además en este tipo de trabajo no existe la protección, así como un seguro social que ampare sus derechos ante cualquier accidente laboral que se presente.

En Ecuador el empleo informal se ha vuelto una actividad de subsistencia para las personas que no cuentan con un trabajo formal o bien remunerado; por lo tanto, la informalidad y quien ejerce esta labor en muchos de los casos no poseen RUC (Registro Único de contribuyente) y no llevan una contabilidad, es por esto que se lo caracteriza como informales. Según datos actuales de la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU (2023), el 53,3% de la población se encuentra en este sector, siendo trabajadores autónomos e independientes.

En la provincia de El Oro según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2023) la cifra de la población que se encontraba en el sector informal en 2021 fue de 40.1%, mientras que para el año siguiente 2022, la tasa anual incrementó a 43,3%, considerando que las personas que se encuentran en este sector lo realizan de manera voluntaria por lo tanto el acceso al mercado formal tiene un costo considerable hacia el Estado.

En el cantón Santa Rosa existe un elevado índice de comerciantes informales que no actúan al margen de la normativa legal, esta población encuentra en esta actividad una

alternativa de subsistencia, el GAD Municipal no ha formulado políticas públicas de regulación ante esta problemática existente.

Con respecto a las causas del problema, el comercio informal ha aumentado en estos últimos años por la emergencia sanitaria del COVID-2019 puesto que la cuarentena ocasionó un impacto negativo en sus actividades económicas y a raíz de esto ha generado el cierre de todo tipo de locales comerciales, teniendo que optar por otras actividades para mantener su fuente de ingreso, por otro lado también está el desempleo que ha generado el aumento de la informalidad al no haber oportunidades laborales por la baja producción en las empresas, la población ha optado por esta actividad para poder subsistir y satisfacer sus necesidades.

Mediante la dirección de Justicia, Policía y Vigilancia Comisaria Municipal del GAD realizada en 2020, se registran 129 comerciantes informales que laboran en zonas cercanas al mercado central, extendiéndose de norte a sur y al oeste en un radio de cuatro cuadras. Los principales productos que se venden a través de comercio son los mariscos, frutas, verduras, alimentos preparados y artículos varios, Según el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT (2019), conforme a la información dada por la Empresa Pública EMCASR.EP de acuerdo al registro de ocupación de los puestos del mercado tipo centro comercial 'Santa Rosa' cuenta con un total de 334 locales de la cual el 69% están ocupados mientras que el 31% de estos se encuentra desocupados, lo que daría cabida a 103 vendedores.

Hasta el momento el GAD municipal no ha formulado alguna política pública pero si cuenta con una ordenanza sustitutiva que reglamenta el uso del espacio y vía pública en el cantón, que se estableció en el año 2014 y que hasta el día de hoy no ha sido actualizada por las autoridades competentes para regular dicha labor, se debe implementar diversas estrategias para la reducción del comercio informal, para que haya una actividad formal impidiendo la ocupación indebida en espacios públicos, como método para simplificar este problema se debe capacitar a la población para mejorar el desarrollo de las habilidades y crecimiento productivo de estos comerciantes. Esto detendría a que los trabajadores estén expuestos a un mayor riesgo de pobreza, y precariedad en sus ingresos para mejorar su calidad de vida.

### *1.1.2 Sistematización del problema.*

#### *1.1.2.1 Problema central.*

- ¿Qué políticas públicas del GAD municipal del cantón Santa Rosa se aplican para la disminución del comercio informal?

#### *1.1.2.2 Problemas complementarios.*

- ¿Qué factores intervienen para que se desarrolle la actividad del comercio informal en Santa Rosa?
- ¿Cómo afecta el comercio informal al desarrollo socioeconómico del cantón Santa Rosa?
- ¿De qué manera el GAD municipal regula la actividad del comercio informal?
- ¿Qué estrategias implementa el GAD Municipal para la formulación de políticas públicas?

## **1.2 Justificación de la investigación**

El comercio informal, también conocido como sector irregular, involucra a las actividades económicas que se realizan sin cumplir con la normativa legal y tributaria estipulada por el Estado. Este tipo de comercio se caracteriza por su falta de registro, contabilidad formal y protección legal, las personas que suelen realizar esta actividad en muchos de los casos lo hacen en la calle de manera ambulante, con la venta de cualquier producto, de tal manera que lo ofrecen a la ciudadanía en general.

En Ecuador el comercio informal ha tomado gran espacio en la población desempleada, por la situación crítica y económica del país, a causa de esto han elegido a la informalidad como una actividad para satisfacer sus condiciones mínimas, por lo cual operan con un nivel bajo de productividad que proporciona un ingreso no considerable a su esfuerzo y a sus horas de labores, por otra parte en la provincia de El Oro el sector informal al tomar un gran desequilibrio en relación costo-beneficio con el comercio regulado, contando con más oportunidades en el mercado laboral, la informalidad en este contexto es

caracterizada como independiente a la actividad que realicen, las condiciones en la que operan son precarias puesto que no cuentan con un espacio exclusivo.

El sector informal en el cantón Santa Rosa se ha convertido en una problemática y una competencia para aquellos comerciantes que operan en locales comerciales que si cumplen con sus obligaciones tributarias, la expansión de este trabajo es evidente en las calles céntricas de la ciudad, alrededor del mercado municipal, personas vulnerables y de escasos recursos generan bajos ingresos con el fin de poder subsistir y mantener a sus familia, el GAD municipal hasta el momento regula esta actividad mediante las disposiciones de la ordenanza de uso y gestión del suelo, como llamado de atención verbal y escrita también con multas que va del 10% de un salario básico unificado.

Por lo tanto, el sector urbano y central de esta ciudad con respecto al comercio informal debe ser intervenido rigurosamente por parte de las autoridades competentes, con el fin de regular y disminuir esta actividad mediante una política pública que permita a los comerciantes tener una mejor organización y un espacio optimo y adecuado para su libre trabajo, sin afectar a los dueños de locales comerciales en sus ventas y producción económica.

El tema previamente investigado “Políticas públicas del GAD municipal del cantón Santa Rosa para la disminución del comercio informal, año 2023, está dentro del dominio de desarrollo social y consecuentemente su línea de investigación, sociedad y cultura, en tal sentido este estudio permitió identificar y analizar los factores que inciden en esta problemática planteada.

Los resultados de la investigación permitieron plantear alternativas de solución para intervenir en el problema, realizando un diagnóstico puntual para saber en qué condiciones se encuentran los involucrados, y de esta manera contribuir al desarrollo del cantón.

Para el desarrollo del trabajo se requirió contar con la suficiente información bibliográfica obtenida de artículos de revistas científicas, así mismo se utilizaron datos obtenidos en encuestas y entrevista directas, con el fin de poder respaldar la investigación, además se contó con la disponibilidad de tiempo, recursos económicos, y la asesoría pertinente de los docentes de la carrera de Sociología de la UTMACH.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### *1.3.1 Objetivo General*

- Identificar las políticas públicas aplicadas por el GAD Municipal del cantón Santa Rosa para la disminución del comercio informal.

#### *1.3.2 Objetivos Específicos*

- Determinar los factores que intervienen para que se desarrolle la actividad del comercio informal en Santa Rosa.
- Establecer las afectaciones del comercio informal al desarrollo socioeconómico del cantón Santa Rosa.
- Determinar la manera en que el GAD municipal regula la actividad del comercio informal.
- Identificar las estrategias implementadas del GAD Municipal para la formulación de políticas públicas.

### **1.4 Hipótesis**

#### *1.4.1 Hipótesis central*

- El GAD Municipal no ha implementado políticas públicas para reducir el problema del comercio informal, debido al escaso interés de las autoridades locales en brindar espacios de intervención a este sector, situación que ha provocado que sus actividades socioeconómicas sean desfavorables y precarias.

#### *1.4.2 Hipótesis particulares*

- Los factores socioeconómicos son la pobreza, el desempleo, aumento de las necesidades sociales y la escasa atención de las autoridades locales, ha provocado el incremento del comercio informal afectando a las condiciones laborales y calidad de vida.

- El comercio informal afecta en la baja productividad, limitada competitividad, calidad de vida desfavorables y escaso acceso a los servicios básicos provocado por el desempleo, carencia de oportunidades y beneficios sociales.
- El GAD Municipal de Santa Rosa regula la actividad del comercio informal a través del plan de uso y gestión del suelo, sin embargo, es insuficiente dado que, se ha incrementado la obstrucción de la vía pública provocada por los comerciantes, debido a las escasas fuentes de empleo, pobreza y el aumento del subempleo.
- Las estrategias que implementa el GAD municipal son escasas debido a la falta de compromiso por parte de las autoridades competentes en formular políticas públicas con la participación de la ciudadanía para reducir el comercio informal.

## **1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos**

*1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio.* El comercio informal es considerado como un fenómeno social que ha estado presente desde años atrás hasta la actualidad, siendo una actividad que intensifica bajos ingresos económicos para personas que viven en condición de pobreza, desempleo y subempleo, en este sentido el incremento de este tipo de comercio crea una desestabilización económica con los comerciantes formales que si están registrados por una norma o ley tributaria.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dentro del Programa de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (2018), los empleados son trabajadores ocupados a cambio de remuneración, de manera formal o informal, que no tienen una participación mayoritaria en la unidad económica que los emplea. Perciben una remuneración en efectivo o en especie por el tiempo trabajado o, en algunos casos, por cada tarea realizada, unidad producida o servicio prestado, incluida la venta (por unidad o por comisión). El pago por tiempo trabajado es la modalidad de remuneración más habitual.

La remuneración de los trabajadores informales depende de las actividades que realicen y las horas en la que desempeñan su trabajo, convirtiéndose en un gran desafío y un riesgo al estar expuestos sin ninguna protección social a razón de que son independientes de su

actividad, de esta manera garantizan su subsistencia por debajo de sus ingresos salariales que lo convierten en una economía inestable.

De acuerdo con Bacchetta, Ernst, & Bustamante (2009) la Organización Internacional del Comercio (OIC) consideran que la informalidad puede ser un obstáculo para la reestructuración económica. Se estima que cada año se suprimen alrededor del 10% de los puestos de trabajo en muchos países, independientemente de su situación económica e institucional y que una buena parte de las personas que pierden su empleo deben elegir entre el desempleo y el empleo informal.

En relación a lo antes mencionado por los autores, la informalidad es un problema arraigado a la sociedad que está ligado a la vulnerabilidad y alejado del bienestar económico, independientemente de la situación en que se encuentre, el sector informal siempre va ser débil en cuestión de la producción y dinamización económica, debido al desinterés los gestores institucionales, por lo que no genera ingresos hacia el Estado.

*1.5.1.1 Fundamentación sociológica.* El presente trabajo de investigación se fundamentó en la teoría estructural funcionalista debido a que se buscó analizar, describir y explicar las formas de organización que los comerciantes informales adoptan en el desarrollo de las actividades de intercambio de bienes y servicios, a la vez que se interesó en determinar las estrategias que desde las instancias administrativas del GAD municipal se han ejecutado para atender a un segmento poblacional que ha hecho de la informalidad un medio de subsistencia.

Sus inicios surgen en los estudios realizados por Talcott Parsons (1902-1979) centrándose en las funciones que desempeña la sociedad. En base a esta teoría Vila (2022) manifiesta que “el análisis del cambio, para la teoría estructural-funcionalista, implica el examen de las circunstancias o factores que tienden a alterar el equilibrio relativo de una sociedad” (pág.8). En este sentido habla de la sociedad como un espacio que suscitan constantes problemas, en la cual necesita de un cambio radical de su estructura, fortaleciendo su sistema para mantener un orden y adaptar al individuo frente a estas situaciones.

La pertinencia de la teoría, se da en razón de que toda sociedad requiere de un orden y normas que regulen su comportamiento o sus actividades, es así que la implementación de políticas públicas es de gran importancia para atender las necesidades y requerimientos

de una población determinada, constatando su problemática para impulsar objetivos y propósitos para dar solución a un fenómeno que no la deja avanzar hacia un cambio significativo.

Estos dos enfoques que se unifican como funcional estructuralista contribuyen a un equilibrio social. Es así como Brand, Duque y Gerra (2021) mencionan:

Ambas teorías se ocupan de estudiar la estratificación social, la desigualdad y la diferenciación, es decir la forma en la que se clasifican o dividen las sociedades, dejando de lado el real proceso de interacción social que ocurre entre individuos y que los llevan a ocupar una posición social. (pág.151)

Con respecto a lo anterior la sociedad siempre va a estar diferenciada por cada una de sus estructuras de acuerdo a su poder, es por esto que es necesario la implementación de procesos de orden social o políticas públicas en relación a la actividad informal, de acuerdo a las necesidades requeridas por el individuo, dando un espacio en donde se pueda desarrollar y cumplir con sus actividades para su beneficio, sin causar perjuicio a otros agentes sociales que viene siendo el comercio formal, dinamizando una producción que no afecte al desarrollo de su territorio.

#### *1.5.1.2 Estado del Arte*

- *Definición de Políticas Públicas.* Las políticas públicas son proyectos o actividades que un Estado diseña y gestiona, a través de un gobierno y una administración pública, con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad, se originan ante las diferentes demandas que requiere una población, los encargados de formularlas son las autoridades competentes que están al frente del poder, es por esto que deben conocer la realidad en la cual atraviesan y de esta manera darle una posible solución al problema para alcanzar un bienestar social sin deficiencia en sus servicios.

En mucho de los casos las políticas públicas son planteadas en planes o programas dirigidos a una población vulnerable. De acuerdo a Camacho (2019)“Las políticas públicas intervienen en el fluir de los procesos sociales, pero eso es precisamente lo que se busca, con el objetivo de corregir tendencias que perjudiquen aún más a los desfavorecidos” (pág.2). Desde esta perspectiva se abstrae que las políticas públicas tienen como objetivo llegar a la sociedad que carece de ineficientes servicios que pueden

ser causados por inestabilidad económica, política, cultural o social de parte del Estado que es el encargado velar por el bien de sus ciudadanos.

La implementación de políticas públicas abarca una serie de acciones contundentes hacia una posible solución de una problemática existente. Bermúdez (2023) plantea que las políticas públicas involucran a la práctica de las diferentes instituciones del estado constituyente, ante la inexistente atención de las demandas públicas que son evidentes por sí mismo, a partir de esta premisa no queda más opción de asumir su presencia y tomar decisiones pertinentes, por tal motivo que su objetividad es más supuesta que real.

Por otro lado, según Lellis (2022) postula que las políticas “comprenden un conjunto de decisiones y acciones que operan sistémicamente en muy distintos niveles de determinación, ya que al momento de su implementación los niveles centralizados se conectan invariablemente con los niveles más descentralizados de decisión”(pág.46). Dicho de esta manera, la implementación requiere toma de decisiones desde los diferentes niveles de gobierno para solucionar los problemas prioritarios que atañen a los grupos más vulnerables.

- *Enfoque de las políticas públicas.* El estado es el ente regulador para construir una sociedad de bien, asumiendo las responsabilidades que como autoridad le compete, abordando temas de suma importancia para un cambio significativo y cambiar la realidad social.

Una política pública generada desde las más altas instancias de poder formal, como puede ser los poderes ejecutivo y legislativo de un país, puede encontrar resistencias derivadas de la ideología de los operadores de esa política en los niveles concretos de ejecución. (Camacho, 2020, pág. 2)

El ejercicio de poder en la política implica que las autoridades ejerzan con responsabilidad su cargo representativo en la toma de decisiones con el propósito de formular e implementar acciones fundamentales en el marco de las necesidades y problemas que enfrenta la sociedad, como enfoque principal está en garantizar que todos los ciudadanos tengan un acceso a sus derechos humanos como educación, salud, vivienda, acceso a servicios básicos, al abordar estos problemas se puede reducir la desigualdad y la exclusión social.

Al igual que estos problemas, el estado enfrenta otros desafíos entre ellos está la participación que fomenta la democracia y que busca intervenir y garantizar una sociedad equitativa, minimizando las brechas sociales entre sus diferentes actores involucrados creando un ambiente esencial de convivencia. De acuerdo a Montecinos (2007), “El enfoque de las políticas públicas recurre al concepto de formación de la agenda pública para ubicar política y analíticamente el surgimiento de los problemas públicos” (pág. 327). De tal manera las instituciones públicas son las encargadas de intervenir en el proceso de formulación, conociendo la realidad y determinando la importancia de estos asuntos que son explícitamente de carácter formal e imprescindible en la sociedad.

- *Formulación de políticas públicas.* La formulación de las políticas públicas es un proceso por el cual se debe realizar un estudio de la realidad, identificando el problema a intervenir, estas deben ser claras y efectivas para la negociación con diferentes actores políticos y no políticos a la hora de tomar decisiones conjuntas, desde la misma perspectiva Chaverri & Arguedas (2020) mencionan:

Las políticas públicas son un proceso altamente complejo, pues tienen que ver con la atención de múltiples y diversas necesidades, y demandas de la población, sobre las que en la mayoría de las ocasiones no existe consenso, ni claridad plena de su definición, características, causas, consecuencias, nivel de prioridad o formas de atención. (pág.16)

El desarrollo de un país depende de la buena administración y de la implementación de acciones acorde a los ineficientes servicios, así mismo es necesario el crecimiento económico político y social para que un territorio garantice derechos a su población y con base a las necesidades.

Rodríguez (2020) plantea que para la formulación de políticas se requiere de cuatro pasos: el primero es el planteamiento de objetivos a alcanzar estos deben ser concretos y explícitos de acuerdo al tiempo establecido. El segundo es la elaboración de lineamientos, en concordancia con los objetivos establecidos anteriormente, al igual que deben ser de carácter prioritario para posible solución de la problemática. El tercer paso se conoce los servicios o acciones destinadas a su cumplimiento para interferir en sus necesidades de la población involucrada, teniendo en cuenta si es que se cumplen estas ineficiencias.

El último paso tiene que ver con la identificación y la alineación de las políticas de acuerdo a su prioridad y necesidad.

- *Políticas públicas nacionales.* Las políticas públicas nacionales inciden en la participación ciudadana debido a que los diferentes actores sociales exigen que se genere una satisfacción de las demandas que se deben cumplir según Palacios, Toledo, Miranda y Flores (2021) “son acciones que ejecuta el gobierno en los diferentes ámbitos de su actividad y ante un determinado problema o reclamo de la sociedad” (pág.568). En tal sentido, están compuestos por planes, programas, proyectos y actividades que buscan una respuesta a los problemas y solución a las necesidades sentidas por la ciudadanía.

En las mismas circunstancias menciona López (2021) “Son una estrategia para alcanzar el bienestar colectivo, mediante la solución de problemas en concreto que buscan consumir las metas gubernamentales en la medida de la satisfacción de necesidades, pero también al desarrollo y eficacia de los derechos fundamentales” (pág.9). Estas políticas públicas buscan solventar problemas latentes, desde el margen del goce, respeto de los derechos y libertad, su propósito es servir al soberano y la satisfacción de las necesidades.

- *Políticas públicas locales.* El desarrollo adquiere importancia también a nivel local, así mismo debe estar articulada con las políticas y planes de desarrollo, según Pérez y Díaz (2020) “Con visión de autonomía, en un contexto de recursos escasos, necesidades crecientes, en competencia y acumuladas, las políticas públicas locales pueden cumplir el papel de ordenamiento racional y alineación de prioridades y recursos para la solución de problemas locales” (pág.270). En ese sentido, los problemas más necesarios y requerimientos manifestados son prioritarios a resolver, para aquello toda la ciudadanía debe participar de forma colaborativa, integral, inclusiva y con principios de igualdad, con la responsabilidad de las autoridades pertinentes para solucionar esta situación y así mismo les brinden los mecanismos y espacios necesarios para involucrarse e intervenir.

En Ecuador la participación ciudadana en el involucramiento de la formulación de políticas públicas ha evolucionado, es importante la intervención de diferentes actores

sociales para fomentar el dialogo con las autoridades y que sean las necesidades más sentidas que se resuelvan, por el contrario (Aquiye , Lopez, & Garay, 2021) afirma:

desde sus inicios en los gobiernos locales, así como en el gobierno central seguido por una serie de modificaciones normativas y organizativas en las instituciones públicas, posteriormente se observó el desgaste por las propias instituciones debido a los recursos humanos que se vincularon con la corrupción, la cual se volvió de poco interés de involucrar a los actores sociales a pesar de los diferentes aportes de la sociedad civil en asuntos público. (pág.6)

De este modo, la intervención de los ciudadanos no es notaria y asertiva, los mecanismos de participación ciudadana no son promovidos por los gobiernos locales, el empoderar e incentivar a las personas es un gran desafío, por lo tanto, es importante que existan espacios democráticos, con ciudadanos capacitados en busca de progresar y lograr un desarrollo, en tal sentido, las políticas públicas van a ser dirigidas hacia las personas que se encuentran excluidas, tener una mejor justicia social y a su vez genera transparencia en la gestión municipal.

- *Políticas sociales.* Cabe destacar que es relevante mencionar que el interés de lo social debe prevalecer por sobre lo económico, Cena (2019) “las políticas sociales afectan los modos en que se determina el acceso y distribución a determinados bienes y servicios (materiales y simbólicos)” (pág.25). Es decir, beneficia al capital humano para mejorar las condiciones de vida y atender las necesidades sociales, donde se tiene una visión para alcanzar un desarrollo social, con el objetivo de reducir los índices de pobreza y desigualdad social en el acceso de recursos, que básicamente permite generar las destrezas, competencias, habilidades, y potencialidades del ser humano para que tenga poder adquisitivo y pueda ser competitivo en lo económico a partir de las igualdades de condiciones y oportunidades.

Por otro lado, en la medida que los recursos son escasos y es necesario priorizar las políticas sociales no solo deben ser dirigidas a las personas en situación de pobreza, si no a la población que en el futuro se puede agravar su situación, por lo tanto, Rosas y Sánchez (2019) consideran “el diseño de política social debería priorizar el enfoque de vulnerabilidad ante el enfoque de pobreza multidimensional” Es decir, atender las necesidades de la población que se encuentran orientadas a los grupos de población en

riesgo, priorizando los recursos en las personas que se encuentran en pobreza y los que están a punto de caer en aquella.

- *Comercio informal.* Es la actividad económica que realiza una persona o varias para generar ingresos, por lo tanto, se considera al acto de vender y comprar sin una regulación tributaria por parte del Estado como ente controlador, es así como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) menciona:

El empleo en el sector informal se puede entender desde dos visiones: 1) La visión legal, que considera a la informalidad como una actividad marginal e ilegal y 2) La visión económica que reconoce que existe incapacidad de generar suficientes plazas formales de empleo. (pág.20).

En tal sentido, desde la perspectiva legal, al no ser regulada por parte del Estado, es decir dotar de la seguridad, cobertura y estabilidad con todos los beneficios que la ley ampara, provoca discriminación y vulneración de los derechos, por otro lado, desde lo económico se debe a las escasas fuentes de empleos dignos, oportunidades y el exceso de mano de obra no cualificada que no genera competitividad.

Por otro lado, el comercio informal según Canto, Quispe, Apaza y Reyna (2020) “Se desarrolla principalmente mediante la venta ambulatoria o callejera, y es practicado sobre todo por personas de procedencia humilde” (pág.97). Como resultado la ciudadanía ve como alternativa adaptarse a las condiciones y dificultades de generar ingresos, por estos motivos no registran su actividad económica que por lo general son negocios a baja escala donde no existe seguridad de crecimiento y es evidente la marginación de beneficios sociales.

- *Causas y consecuencias sociales del comercio informal*

*Causas.* El comercio informal entendido como un conjunto de personas en el mercado, donde se reúnen básicamente para comercializar bienes y servicios, es decir, la compra y venta de productos que requieren para generar ingresos y para satisfacer las necesidades, en este sentido, en dicho espacio hay factores que los condicionan y marcan una desigualdad social que es la principal causa del comercio informal según, Castañeda (2020) menciona:

Desigualdad de oportunidades al acceso a la educación, la salud y a mejores infraestructuras que junto al crecimiento de la población aumentará el número de necesidades básicas insatisfechas sobre todo en las aglomeraciones urbanas, todo lo cual puede desencadenar tensiones sociales y desestabilización. (pág.2-3).

En conclusión, se debe mencionar que la inequidad en una nación no permite que los ciudadanos generen competitividad, debido a que se enfrentan a la intervención del mercado que permite autorregularse por sí mismo, esto provoca inestabilidad e inseguridad social, es así como los principios de igualdad, libertad y derechos se incumplen, por lo tanto, es necesario que el Estado controle y regulen las actividades económicas que realizan a través de políticas sociales con la redistribución de ingresos que posteriormente permite financiar a través de planes, programas y proyectos para resolver los problemas más relevantes, así mismo fomentar las habilidades, destrezas y capacidades del ser humano para ser aprovechadas al máximo, dado que generan transformación y cambios, a merced de la innovación y el dinamismo.

El comercio formal contribuye en el estado debido a las regulaciones, en contraste, el informal es considerado un fenómeno por los impactos socioeconómicos que han incrementado. Por su parte, es necesario recalcar lo que menciona Boza (2017) “la informalidad ha significado para un determinado grupo de la población, la salida para la generación de ingresos y así poder solventar los gastos de sus familias, caracterizándose por ser de baja calidad e ingresos, agregando la inestabilidad económica” (pág.2). En tal sentido, también es necesario recalcar la incapacidad del sector formal en acaparar la mayor mano de obra, sin embargo, para ciertos grupos se ha convertido en una fuente generadora de ingresos que brinda una respuesta para alcanzar un mínimo nivel de vida, que garantice la subsistencia propia y de su entorno.

El comercio informal tiene sus efectos positivos como generador de ingresos en las familias, así como también negativos, debido a que, si no se controla, pueden provocar daños en la economía dado que opera desde medios no legales o reglamentarios e incide en la evasión fiscal y pérdida en los municipios cantonales y en El estado. En concreto, el comercio informal es una de las formas que produce empleo a familias de condiciones económicas desfavorables, por otro lado, es una vía para la satisfacción de necesidades, así mismo mejorar la calidad de vida en las personas que bajos ingresos, es así como desde la perspectiva de Esquivel, Bello, & Ornaza (2019) mencionan:

La informalidad va más allá de una simple actividad económica debido a que se necesita de mucho ingenio y creatividad por parte del comerciante para ofrecer los bienes o servicios, se debe tener en cuenta que la mayoría de los que practican el comercio informal, muchas veces solo poseen su carisma y originalidad para convencer al comprador de adquirir sus servicios. (pág.3)

- *Consecuencias.* Una de los problemas más sentidos es la escasez de empleos, en una nación pueden existir personas cualificadas pero debido a las faltas de oportunidades, se siente en la obligación de generar ingresos a través de actividades económicas que no cumplen con las normas que regulan el trabajo, en tal sentido generan consecuencias como lo afirman Salcedo y Campoverde (2021) “En el empleo informal no existe el cumplimiento de obligaciones tributarias dado que las actividades que desempeña un trabajador informal son vendedores ambulantes” (pág.8). Dicho de otra manera, la situación de las personas por lo general es mal remuneradas y sus condiciones laborales son deficientes, laboran sin protección de las normas u ordenamientos jurídicos, por lo tanto, contribuyen en la evasión tributaria perjudicando negativamente al Estado.
- *Causas y efectos políticos del comercio informal.* El inicio del neoliberalismo como modelo económico que comenzó a aplicarse en los países como solución a las crisis provocó cambios degradantes en las sociedades, los fundamentos básicamente se basan en una intervención mínima de las políticas del Estado, con principios de propiedad privada y libre mercado, no obstante, los gobiernos que han aplicado esta lógica han demostrado ser los causantes de las desigualdades sociales. En tal sentido, es importante reconocer lo que menciona Ríos (2021) “caracterizado por la supremacía de la libertad económica respecto a las demás libertades: una política económica de supresión de tributos y ordenaciones a la economía: la desprotección de la masa trabajadora en favor del capital privado” (pág.207). En concreto, menos estado, es igual a la no aplicación de políticas en beneficio de los más necesitados.

La historia ha demostrado que un país que no aplica políticas públicas y sociales, por ende, no se redistribuye equitativamente los ingresos y riquezas para financiar a los excluidos del sistema, los principios de igualdad, universalidad, e integralidad no se respetan, provocan desigualdad sumado a otros problemas, conflictos, y fenómenos

sociales como menciona Ríos (2021) “hambre, la enfermedad, la insalubridad, la pobreza, el desamparo y la ignorancia” (pág.212). Es así como los pobres son las víctimas principales que buscan satisfacer sus necesidades y que generalmente son vistos como medios para generar riquezas, porque existe un ordenamiento jurídico con lógicas neoliberales, brindando como respuestas y solución a los intereses del mercado, capital y del poder.

- *Consideraciones socioeconómicas del comercio informal en Ecuador*
- *Nivel socioeconómico bajo.* Es necesario recalcar que el nivel bajo influye de forma negativa en lo social debido a que se relaciona con el acceso a empleo, los logros académicos y el acceso a salud, en tal sentido, Agualongo y Garcés (2020) menciona “no solamente se hace referencia a los ingresos económicos, sino también a factores como el nivel de educación, la ocupación, el cargo y el prestigio, tanto a nivel individual como familiar”(pág.24). Es así que se debe determinar desde el factor social y económico, también se enlaza con problemas derivados de la pobreza que es relevante analizar para realizar comparaciones entre familias de diferentes niveles.

La desigualdad socioeconómica se ha ubicado en uno de los problemas que la sociedad ecuatoriana le ha tocado enfrentar desde antaño y que dificulta en la búsqueda de medios para subsistir la realidad económica, así como también es una alternativa para generar ingresos y es el sustento de muchas familias. Según (Instituto Nacional De Estadísticas y Censos, 2023) “El Índice de Gini, se ubica en junio de 2023 en 0,467 a nivel nacional; 0,440 en el área urbana, y 0,479 en el área rural” (pág.3). El índice de Gini es una medida que permite detectar como se distribuyen los ingresos per cápita y mide la desigualdad en los ingresos de la población, dicho sea de paso el INEC (2023) menciona:

Este indicador se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad). Es importante mencionar que, si bien el Coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad.

- *Desempleo.* El problema del desempleo adquiere relevancia, debido a los factores económicos, políticos y sociales que inciden y pueden conllevar a una crisis, en relación con Macías, Gómez, y Gonzáles (2022) “será aquella situación en que se encuentren

quienes, pudiendo y queriendo trabajar pierdan su empleo o vean reducida su jornada ordinaria de trabajo” (pág.2209), En las mismas circunstancias, si se considera que el trabajo permite generar ingresos para satisfacer las necesidades básicas, adquirir bienes y servicios que permiten mejorar las condiciones de vida, al contrario, se recalca que una persona que no cuenta con un empleo con beneficios sociales y siendo carentes de ofertas laborales se convierten en limitaciones para acceder al sistema, de esta manera genera pobreza y dificultad para sustentar el mínimo necesario para subsistir.

En Ecuador en relación al mercado laboral según datos del INEC (2023) a finales de noviembre se obtiene que:

Mercado laboral reflejan que la tasa de participación global fue de 64,1%, la de empleo adecuado de 34,8%, el subempleo de 18,3%, el otro empleo no pleno de 31,7%, el empleo no remunerado fue de 11,6%, mientras que, el empleo no clasificado se ubicó en el 0,1%. El desempleo, a nivel nacional alcanzó una tasa de 3,6%, de la Población Económicamente Activa (PEA). (pág.5)

Del mismo modo, es importante mencionar a Sumba, Saltos, Rodríguez y Tumbaco (2020) “El desempleo no afecta por igual a toda la humanidad, se deben de considerar muchos factores como por ejemplo la edad, las cargas familiares y el tiempo que la persona lleva desempleada” (pág.776). Con base a lo anterior, se manifiesta que en la mayoría de los casos los jóvenes son los más afectados que buscan incorporarse en el mercado, pero debido a la carencia de experiencia laboral no les brindan la atención necesaria, sumado a los familiares que viven con ingresos inferiores que no permiten sustentar o adquirir recursos para obtener una calidad de vida deseable y desatando condiciones de pobreza.

- *Pobreza.* Representa a una condición socioeconómica, que básicamente se da por la escasez de ingresos para cubrir las necesidades según Ayala, Correa y Campuzano (2021) “es un fenómeno social que, aunque generalmente se consideraba como una falta de recursos materiales también está estrechamente relacionada con todos los aspectos de la vida de las personas” (pág.252). En concreto, también afecta a la vida diría y cotidiana de la persona o las familias, dado que no tienen acceso a bienes, recursos y servicios básicos tales como: agua, dotación de alcantarillado, energía eléctrica, salud y saneamiento ambiental, en términos simples provoca desigualdad y discriminación que normalmente

los más afectados son los sectores más vulnerables y que requieren de atención prioritaria, por lo tanto, limita el desarrollo de una nación.

En Ecuador la pobreza por ingresos es sinónimo de carencia, que limita a una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida. Para junio 2023, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 89,29 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 50,32. Según el (Instituto Nacional De Estadísticas y Censos, 2023)

A junio 2023, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 27,0% y la pobreza extrema en 10,8%. En el área urbana la pobreza llegó al 18,0% y la pobreza extrema a 5,2%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 46,4% y la pobreza extrema el 22,6%. (pág.4)

En conclusión, las personas que viven en situaciones de pobreza y extrema pobreza, perciben ingresos mínimos para subsistir, esto implica también que limita en el acceso a bienes y servicios, dificulta en el acceso a educación y salud, así mismo en la dotación de servicios básicos de calidad y en lograr condiciones de vida satisfactorias.

- *Crecimiento económico.* Se caracteriza para apreciar los cambios que se producen en la economía de un país o una región Márquez, Cuétara, Cartay y Labarca (2020) “trata del aumento de la renta y del valor de los bienes y servicios, del incremento de la producción de un país o de una población” (250). Es importante mencionar que el incremento de productos y servicios no garantiza que las condiciones de vida de la población sean positivas, dado que este aspecto es satisfactorio en términos económicos, es decir, se basan en datos cuantificables siendo el Producto Interno Bruto (PIB) el principal indicador que mide la producción y al compararse con años anteriores es superior se dice que existe un crecimiento.
- *Baja productividad.* La baja productividad en una nación se da por diversos factores entre ellas los problemas de escasas fuentes laborales y la poca especialización de la mano de obra, el desarrollo del sector secundario (manufacturero), también es necesario para generar mayor productividad en los procesos de transformación, teniendo en consideración que Ulate (2020) la define como:

Relación que existe entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos empleados para obtener dicha producción. Así también se puede decir que es la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos: cuanto menor sea el tiempo que lleva obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema. (pág.27)

En tal sentido, los trabajadores no están teniendo la atención necesaria en desarrollar sus habilidades, creatividad, destrezas y competencias, por lo tanto, dificulta la capacidad de innovación para lograr un crecimiento en la producción de bienes y servicios, los factores externos también inciden en la productividad como las pocas infraestructuras, problemas estructurales de empleo e impactos ambientales, en concreto el bajo rendimiento no permite alcanzar resultados deseados y así mismo volver el sistema productivo.

- *Políticas públicas en Ecuador sobre comercio informal.* En Ecuador el comercio informal es la base la economía, a su vez en la Constitución del Ecuador del 2008 se garantiza el derecho al trabajo, por lo tanto, se reconoce al vendedor informal, en tal sentido, Esquivel, Bello, & Ornaza (2019) manifiestan que

en el país ejercer el comercio informal no está penado por la ley de la república y más bien lo atribuye como un derecho de los ciudadanos para poder obtener ingresos y sustentar sus hogares, cabe destacar que así mismo declara que este tipo de comercio es “autónomo” y por ende son las autoridades municipales quienes se encargan de la regularización de este medio de trabajo. (pág.4)

En definitiva, el municipio es el único ente regulador del comercio informal. De esta manera lo expresa Alcívar & Mera (2023) “La saturación del comercio formal e informal, se vincula a algunos aspectos sintomático de fallas institucionales, donde los Gobiernos locales tienen mucha injerencia en la situación, es su competencia evaluar sistemáticamente diferentes medidas de política pública” (pág.5). Es así como los GAD Municipales tienen la competencia de regular, fomentar y garantizar que las actividades económicas cumplan con las normas establecidas.

Es necesario recalcar que la situación actual de Ecuador el poder político está asociado a la derecha con medidas neoliberales que pretenden lograr un crecimiento económico y

progreso, pero la aplicación ha demostrado que los resultados no han sido beneficiosos, de esta manera Vélez, Paz, & Hernández, (2019) señalan que

se muestra una regresión a la derecha manifestada en las decisiones políticas y administrativas. Los GAD en este contexto han sido objeto de cambios significativos. La centralización del poder ha atentado contra las decisiones de los gobernantes locales y la autonomía local. (pág.5)

Cabe señalar que según Alcívar & Mera (2023) “el alto riesgo que produce la congestión social puede amenazar una economía que se desarrolle cuando parte de la actividad económica tiene lugar fuera del marco regulatorio y fiscal” (pág.6). En tal sentido, un problema económico es un problema social, que impide el crecimiento de las ciudades, provoca caos y estrés, afecta a libre circulación y además a las personas que cumplen con sus obligaciones tributarias. En Ecuador son escasas las políticas públicas y planificación de los departamentos de los GAD cantonales para destinar los espacios adecuados para actividades comerciales.

Los vendedores ambulantes según Zambrano & Macías (2021) “son personas que ofrecen su producto o servicio en las calles, generalmente su trabajo no está asentado en un lugar, ya que ellos buscan sitios en donde exista mayor afluencia de público para realizar sus ventas y por tal motivo se mantienen en constante desplazamiento”.(pág.8). Estas personas enfrentan serias dificultades, dado que las actividades económicas que realizan les alcanza para subsistir.

En Ecuador el comercio informal entendido como la compra de venta de productos y servicios que no son reguladas por el Estado, dicho de esta manera en Ecuador según datos del INEC (2023)“En el II trimestre de 2023, el sector informal representó el 52,1% del total de población ocupada” (pág.13), esto significa que la mitad de la población se encuentra en la informalidad.

Por su parte, es importante considerar que en el III trimestre existe un incremento según el INEC (2023) “a nivel nacional, del total de personas que cuentan con empleo, 41,3% corresponden al sector formal, mientras que, 55,1% al sector informal” (pág.10). Con base a los resultados, se deduce que la mitad de la población ecuatoriana se encuentra en la informalidad, en tal sentido, las escasas fuentes de empleos constituyen la piedra

angular para que la gente tenga que buscar medios alternativos para obtener beneficios económicos y por supuesto, mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado, según Quispe, Ayaviri, Villa y Velarde (2020) “El incremento de la actividad informal es un problema socioeconómico estructural en la economía ecuatoriana y a quienes lo desarrollan se considera grupos vulnerables” (pág.208). Por lo tanto, la implementación de políticas públicas debe ser orientada a las personas que se dedican al negocio informal, ya que son las más afectadas debido a la carencia de empleos adecuados y estables que permiten mejorar las condiciones de vida.

- *Políticas públicas del GAD Santa Rosa sobre comercio informal.* Es necesario recalcar, que no existen políticas públicas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa respecto a comercio informal, no obstante, hay una ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL USO DEL ESPACIO Y VÍA PÚBLICA EN EL CANTÓN, que fue aprobada por el Consejo Cantonal y se encuentra publicada en el Registro Oficial, siendo en el Capítulo X DE LOS VENDEDORES AMBULANTES, que trata de las personas que se dedican a realizar mercancías o servicios pero que son permitidos por la normativa.

Por otra parte, también cuenta Con el PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS), donde se respalda la normativa para gestionar el territorio de forma eficiente el manejo del suelo del cantón, a través de las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno y se detalla información con respecto a los comerciantes informales que laboran en las zonas céntricas.

*1.5.2. Normativa legal relacionada con el problema objeto de estudio.* La investigación se fundamentó en las siguientes normas legales vigentes en el Ecuador:

*1.5.2.1 Constitución de la República del Ecuador 2008.* Sus artículos relacionados a la investigación son:

Sección tercera. Formas de trabajo y su retribución. Art. 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

Art. 329.- Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo. Constitución de la República del Ecuador (Const). Art. 325-329 (2008) pags, 96-98

*1.5.2.2 Código del comercio:* Esta normativa establece:

Art. 2.- Son comerciantes:

- a) Las personas naturales que, teniendo capacidad legal para contratar, hacen del comercio su ocupación habitual.

Art. 7.- Se entiende por actividades mercantiles a todos los actos u operaciones que implican necesariamente el desarrollo continuado o habitual de una actividad de producción, intercambio de bienes o prestación de servicios en un determinado mercado, ejecutados con sentido económico, aludidos en este Código; así como los actos en los que intervienen empresarios o comerciantes, cuando el propósito con el que intervenga por lo menos uno de los sujetos mencionados sea el de generar un beneficio económico. Código del Comercio (CC). Art, 2-7 (2019) págs. 3-4

*1.5.2.3 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:* En este código los artículos son los siguientes.

Art.-57 El Estado protegerá a la agricultura familiar y comunitaria como garantes de la soberanía alimentaria, así como también a la artesanía, al sector informal urbano y al micro, pequeña y mediana empresa, implementando políticas que regulen sus intercambios con el sector privado. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). Art, 57 (2019) pág. 28

*1.5.2.4 Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado*

Art. 1.- Objeto.- El objeto de la presente Ley es evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de

un sistema económico social, solidario y sostenible Ley Organica de Regulacion y Control del Poder del Mercado (2011) pág. 4.

*1.5.2.5 Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Uso del Espacio y Vía Pública en el Cantón Santa Rosa.*

Art 29.- DEL EXPENDIO DE MERCADERÍAS EN LOS CONTORNOS DEL MERCADO MUNICIPAL. - No se permitirá que se expendan mercaderías a la redonda del mercado municipal, sean estas al por mayor o menor.

El Gobierno Descentralizado Municipal de Santa Rosa a través de la dirección de justicia policía y vigilancia junto al apoyo del departamento de planeamiento urbano establecerán las zonas y las ubicaciones precisas para realizar dichas actividades de acuerdo a las conveniencias del sector y zonas de la ciudad. (GAD Municipal del canton Santa Rosa, 2014, pág. 8)

Art 30.- EXPENDIO DE ALIMENTOS EN LA VIA PÚBLICA. - Para expender alimentos preparados en la vía pública de manera temporal. Se requerirá del permiso municipal, y de la autoridad de salud competente, extendida a favor de las personas que manipulen su preparación o expendio.

La Dirección de justicia, policía y vigilancia junto al jefe del departamento de planteamiento urbano establecerá el lugar indicado para que se proceda a ejercer esta actividad comercial dentro de la ciudad. (GAD Municipal del canton Santa Rosa, 2014, pág. 8)

Art 55.- DE LOS PERMISOS DE OCUPACION DE VIA PUBLICA EN RAZON DE FIESTAS, DIA DE LOS DIFUNTOS, DIA DE LA AMDRE, PERIODO NAVIDEÑO O FIN DE AÑO.- Durante los periodos en los cuales los vendedores ambulantes se proliferen en razón de la actividad comercial causada por motivo de determinadas fiestas, el Alcalde tiene la facultad para hacer excepciones a lo dispuesto en la presente ordenanza y pagaran una tarifa de tres dólares por metro cuadrado de superficie quienes ejerzan una actividad comercial. (GAD Municipal del canton Santa Rosa, 2014, pág. 14).

Art 68.- DEFINICION. - Se denomina vendedores ambulantes todas las personas que se dediquen a la venta de mercancías o servicios permitidos, en la vía pública y que deben

ejercer su actividad en continua movilización. (GAD Municipal del Canton Santa Rosa, 2014, pág. 18)

Art 69.- PROHIBICION DE OBSTRUIR EL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR. - El GAD Municipal del cantón Santa Rosa y la Policía de Transito cuidaran de que los vendedores ambulantes no obstruyan el tránsito, y evitaran que su aglomeración implique el cierre de una calle, vereda, portal o que obstruyan los accesos a edificios públicos o privados o almacenes establecidos. La municipalidad tomara todas las medidas necesarias conducentes a evitar que los vendedores ambulantes obstruyan el libre tránsito peatonal, vehicular y los accesos a las oficinas y a los establecimientos comerciales. Tomará especiales precauciones en los casos que se produjeran aglomeraciones en razón de espectáculos públicos, para lograr la seguridad en las zonas de salidas o de acceso. (GAD Municipal del Canton Santa Rosa, 2014, pág. 18)

*1.5.2.6 Plan Nacional 2023-2025.* Instrumento de planificación nacional administrativo según la Secretaría Nacional de Planificación (2023)

Eje Social

OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Eje Desarrollo económico

OBJETIVO 5. Incentivar la generación de empleo digno.

*1.5.3. Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico.* En este enfoque se considera el empírico-deductivo, puesto que la investigación es de carácter positivista, asimilando que el conocimiento viene de la experiencia, de tal manera también se realizara análisis estadísticos, en base a encuestas dirigidas al GAD municipal y a la población, todo esto para corroborar las hipótesis anteriormente descritas.

El empirismo más allá de su concepto este explica y refuta a través de la lógica deductiva y mediante las relaciones causales que existen entre conceptos y variables, la validez de la información se la determino mediante el método inductivo, aplicado al enfoque cuantitativo.

## 1.6 Descripción del proceso diagnóstico

*1.6.1 Tipo de investigación.* El presente proyecto se sustentó en la investigación básica, según Álvarez (2020) “la investigación se orienta a conseguir un nuevo conocimiento de modo sistemático, con el único objetivo de incrementar el conocimiento de una realidad concreta” (pág.3). Por lo tanto, es necesario estudiar el problema, mediante el estudio de los fenómenos en este caso del comercio informal que se presenta como una problemática en la sociedad, de igual manera se proyectó a la aplicación de estrategias como políticas públicas para la disminución de la misma por parte del GAD municipal de Santa Rosa.

### *1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico*

#### *1.6.2.1 Métodos*

- ***Método deductivo.*** Este método permite plantear hipótesis puesto que es necesario corroborar la información recolectada, parte de premisas generales para así llegar a conclusiones específicas, la lógica también interviene mediante el razonamiento deductivo en la resolución de problemas.
- ***Método analítico-sintético.*** Este método combina el análisis y la síntesis, diferenciando al objeto de estudio de lo singular a lo complejo, y determinar las causas que originan al problema que se está estudiando.

#### *1.6.2.2 Técnicas.*

- ***Observación directa:*** Permite conocer los aspectos físicos del contexto que se está estudiando
- ***Encuesta.*** Este instrumento de investigación se aplicó en el contexto de estudio, ya que, permitió recolectar datos cuantificables, llevándose a cabo mediante un cuestionario.
- ***Entrevista semiestructurada.*** Se aplicó con el fin de recabar información de la situación actual acerca de la problemática, que estuvo dirigida a autoridades del GAD municipal.

- **Revisión bibliográfica.** Se basa en investigar y recolectar información teórica asentada en textos y artículos científicos de los últimos 5 años.

**1.6.2.3 Unidades de investigación.** Las unidades que se estudiaron en el presente trabajo de investigación fueron:

- GAD Municipal: Funcionarios del municipio de Santa Rosa, Jefe de dirección de la comisaria Justicia, Policía y Vigilancia y jefe de planeación urbana.
- Comerciantes informales

**1.6.2.4 Universo y muestra.** El universo de la investigación está constituido por un aproximado de 129 comerciantes informales, por lo que, al ser reducido, se investigó al total de la población, de tal manera no se requirió determinar una muestra.

**1.6.3 Análisis del contexto.** El contexto en el que se realizó el trabajo de investigación fue el GAD municipal del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, ubicada en las calles José María Ollague Entre Guayas Y Leony Castelli. La Municipalidad de Santa Rosa, se rige principalmente en lo que prescribe la Constitución Política de la República, en su artículo 228; y, en la Ley de Régimen Municipal en sus artículos 1 y 16, que establece la autonomía funcional, económica y administrativa de la Entidad, así mismo esta organización administrativa estará de acuerdo con las necesidades peculiares que deba satisfacer, la importancia de los servicios públicos a prestarse y la cuantía de la hacienda municipal y responderá a una estructura que permita tener todas y cada una de las funciones que a ella competen, para el mejor cumplimiento de las mismas. ( Municipio de Santa Rosa, 2019)

Para la eficiente gestión, el GAD municipal a través de la alcaldía cuenta con la Dirección de Planificación y Desarrollo Cantonal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Gestión Social, además de la Dirección administrativa y Financiera, encargados de planificar organizar y controlar eficientemente distribución de los recursos económicos. Además esta institución cuenta con cinco Empresas públicas que cada una de ellas cumplen con una función en específico, prestando sus servicios a la ciudadanía Santarroseña, estas Empresas son: Empresa Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo, Seguridad Vial, Terminal Terrestre (EMOVTT), Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa (EMASEP), Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Santa Rosa (EMAPASR-EP), Empresa Municipal de Mercado y Camal de Santa Rosa (EMCASR-EP) y Cuerpo de Bomberos Municipal del cantón.

## 1.7 Resultados de la investigación de campo

1.7.1 Resultados de las encuestas aplicadas a los comerciantes informales del cantón Santa Rosa. Este instrumento de investigación fue aplicado a 129 comerciantes informales que laboran en las calles céntricas de la ciudad de Santa Rosa, el mismo que se realizó el 27 de diciembre de 2023 de tal manera que a continuación se procede a presentar los datos obtenidos.

1.7.1.1 Factores que intervienen para que se desarrolle la actividad del comercio informal.

- *Factores que inciden en el comercio informal.* Son las limitaciones u obstáculos que intervienen en la existencia o proliferación del comercio informal, además actúan conjuntamente con otros para obtener determinados resultados y de esta manera condicionar o influenciar en el desarrollo de dicha actividad económica que se realiza fuera de las regulaciones y normativas legales.

**Cuadro 1** Factores que lo motivan en el comercio informal

<b>Factores que inciden en el comercio informal</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Limitaciones para acceder al trabajo formal	13	8.96%
Escasas fuentes de empleo	63	43.44%
Dificultad para acceder a la educación superior	3	2.06%
Bajo nivel de estudio	16	11.03%
Deudas	38	27.14%
Pobreza económica	12	8.27%
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación directa

**Elaboración:** Autores

De acuerdo a las respuestas de los informantes se identifica que el 43.44% de comerciantes informales se dedican a esta actividad por escasas fuentes de empleo, el

27.14% manifestó que lo realiza por deudas, el 11.03% lo hacen por el bajo nivel de estudio, así mismo el 8.96% mencionan las limitaciones para acceder al trabajo formal, el 8.27% en cambio señalan la pobreza económica y, por último, el 2.06% recalcan que hay dificultad para acceder a la educación superior.

En tal sentido, se determina que el principal factor para dedicarse al comercio informal son las escasas fuentes de empleo, debido a las limitadas oportunidades para acceder al mercado laboral, siendo perjudicial en la generación de ingresos lo que dificulta en mejorar la situación económica, bienestar y desarrollo de los comerciantes de esta modalidad en Santa Rosa.

- *Causas del comercio informal.* Son aquellas situaciones o circunstancias económicas, políticas, sociales y/o culturales que son básicamente el principio u origen fundamental para el desarrollo de esta actividad económica que no cumple con las normativas de formalidad, así mismo no permiten un comercio o prácticas laborales que generen ingresos de manera legal.

**Cuadro N 2** *Causas del comercio informal*

<b>Causas del comercio informal</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Desigualdad social	16	11.67%
Escasas políticas públicas	58	42.33%
Exceso de mano de obra	25	18.24%
Crecimiento demográfico	4	2.91%
Escasas fuentes de empleo	34	24.81%
TOTAL	137	100%

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

Según los resultados del cuadro 2 respecto a las causas del comercio informal tenemos que el 42.33 % de las respuestas manifiesta que es por las escasas política pública del GAD Municipal, mientras que el 24.81% mencionan las escasas fuentes de empleo, así mismo el 18.24% indican que existe un exceso de mano de obra, por otro lado, el 11.67% manifiestan la desigualdad social y, por último, el 2.91 % expresan que es debido al crecimiento demográfico.

Con base a los resultados obtenidos, se determina que con mayor frecuencia las causas del comercio informal se originan por las escasas políticas públicas, por ende las autoridades locales deben intervenir en esta actividad económica con acciones para regular e implementar planes, programas y proyectos, enfocados en aumentar fuentes de empleo que son de beneficio para las personas que se encuentran excluidos del sistema, así mismo es necesario del involucramiento de la ciudadanía para abordar la solución de los problemas y que de esta manera tengan una buena inserción laboral, así como también mejores ingresos.

- *Consecuencias del comercio informal.* Son aquellos efectos negativos que se producen como resultado o impacto de la actividad económica informal en diferentes aspectos sociales, económicos y culturales, que afectan a la sociedad y el estado de un país.

**Cuadro N 3** *Consecuencias del comercio informal*

<b>Consecuencias del comercio informal</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Afecta la actividad del comercio informal	6	4.25%
Afectación a la estabilidad laboral formal	10	7.09%
Competencia con el comercio formal	38	26.95%
Dificulta el acceso a beneficios sociales	5	3.54%
Evasión de impuestos	14	9.92%
Dificulta el acceso a beneficios de seguridad social	2	1.41%
Dificultad en el ordenamiento de la vía pública	9	6.38%
Ninguno	57	40.42%
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

Según los resultados obtenidos de los informantes, se destaca que el 40.42% indican que no hay ninguna consecuencia, seguido del 26.95% manifiestan competencia con el comercio formal, mientras que el 9.92% señalan que esta actividad provoca la evasión de impuestos, el 7.09% expresan que afecta a la estabilidad laboral formal, así mismo, el 6.38% mencionan dificultad en el ordenamiento de la vía pública, el 4.25% exponen que afecta a la actividad económica formal, el 3.54% apuntan que dificulta el acceso a

beneficios sociales y, por último, el 1.41% comunica que dificulta el acceso a beneficios de seguridad social.

En concreto, cierta parte de los encuestados han manifestado que no existen consecuencias o efectos del comercio informal, debido a que dicha actividad económica es generadora de ingresos y se ha convertido en el sustento de muchas familias, por lo tanto, consideran que es un medio u oportunidad para satisfacer sus necesidades, por el contrario, también han mencionado que genera competencias con el comercio formal causado por los precios bajos que ofrece este sector informal, esta práctica afecta a los comerciantes que cumplen con los requisitos de regulación y sistema tributario.

- *Factores socioeconómicos que intervienen para que se desarrolle la actividad del comercio informal.* Los factores socioeconómicos son aquellos que determinan una situación, posición social y económica de una persona o grupo, estos pueden variar de acuerdo al contexto en el que se encuentre, tales como ingresos económicos, educación, salud, seguridad social entre otros.

**Cuadro 4** Factores socioeconómicos

<b>Factores socioeconómicos</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Acceso a créditos para emprender en negocios formales	45	32.37%
Bajos ingresos económicos	9	6.47%
Altos costos para iniciar el comercio formal	53	38.12%
Escaso acceso a la educación	22	15.82%
Limitado apoyo de las autoridades locales	10	7.19%
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación directa

**Elaboración:** Autores

De acuerdo al cuadro 4 se evidencia que el 38.12% manifiestan los altos costos para iniciar el comercio formal, mientras tanto el 32.37% indican el acceso a créditos para emprender en negocios formales, seguidamente el 15.82% afirman el escaso acceso a la educación, posteriormente el 7.19% expresan que necesitan del apoyo de las autoridades locales, y, por último, el 6.47% señalan los bajos ingresos económicos.

Por ende, se deduce que uno de los factores socioeconómicos que intervienen para que se desarrolle el comercio informal son los altos costos para iniciar el comercio formal,

debido a que las personas que se dedican a dichas actividades económicas los ingresos que generan son insuficientes, así mismo, provoca desconocimiento de las regulaciones y normas tributarias, por otro lado, la dificultad de acceder a créditos para emprender en negocios formales limita a los habitantes de la ciudad de Santa Rosa en lograr un crecimiento sostenible y desarrollo económico.

### 1.7.1.2 *Afectaciones del comercio informal al desarrollo socioeconómico*

- *Afectaciones socioeconómicas.* Se refieren a los daños o perjuicios que determinadas situaciones pueden ocasionar en aspectos tanto sociales como económicos en el desarrollo de la ciudad, así mismo pueden surgir de diversos factores y tienen un impacto significativo en las condiciones de vida de las personas.

**Cuadro 5** *Afectación del comercio informal al desarrollo socioeconómico de la ciudad*

Afectación del comercio informal al desarrollo socioeconómico	N	%
No	10	7.75%
Si	119	92.24%
TOTAL	129	100%

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

De acuerdo a los resultados obtenidos el 92.24% de encuestados manifiesta que el comercio informal si afecta al desarrollo socioeconómico de la ciudad, por el contrario, el 7.75% indican que no existe alguna afectación.

La mayoría de los encuestados manifiestan que el comercio informal si afecta al desarrollo de la ciudad, debido a que genera una competencia desleal con los comerciantes formales, dado que, los precios que ofertan son bajos y se enfocan en la población que tiene menos recursos económicos, por otro lado, la proliferación de comerciantes informales, provocan un desorden y obstrucción en las aceras y vías públicas.

- *Nivel socioeconómico.* Es una medida de la posición social y económica de una persona o grupo. Se puede medir utilizando una variedad de factores, como el ingreso,

la educación, la ocupación, la vivienda, la salud, la seguridad social y la participación social.

**Cuadro 5. Nivel socioeconómico**

Nivel socioeconómico	N	%
Medio	53	41.08%
Bajo	76	58.91%
TOTAL	129	100%

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

En relación con el cuadro estadístico respecto al nivel socioeconómico se obtiene: el 41.08% manifiestan un nivel medio, mientras tanto el 58.91% indican que es bajo.

En definitiva, los niveles socioeconómicos según la mayoría de los encuestado han manifestado que es bajo, por ende, significa que los ingresos que genera la actividad económica del comercio informal no son los suficientes y necesarios para lograr adquirir una satisfacción plena de las necesidades elementales, mejorar las condiciones de vida y bienestar.

- *Afectación al desarrollo urbano.* Son los daños que perjudican al desarrollo de la ciudad entendido como el proceso de crecimiento y expansión cuyas condiciones de vida son deseables, en aspectos negativos ocasionan problemas sociales, económicos y políticos que provocan malestar y preocupación en la población.

**Cuadro 6. Afectaciones al desarrollo urbano**

Afectaciones al desarrollo urbano	f	%
Deteriora la imagen urbana	10	7.04%
Obstrucción de la vía pública	40	28.16%
Desorden comercial	16	11.26%
Aumento de desechos sólidos (basura)	13	9.15%
Inseguridad ciudadana	10	7.04%
Ninguno	53	37.32%
TOTAL	142	100%

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

El cuadro 7 demuestra que el 37.32% manifiestan que no existe ninguna afectación al desarrollo urbano de la ciudad, mientras tanto el 28.16% indican que esta actividad provoca obstrucción de la vía pública, el 11.26% aseguran que es el desorden comercial, seguidamente el 9.15% señalan el aumento de los desechos sólidos, por otro lado, el 7.04% deterioro de la imagen urbana, así mismo la inseguridad ciudadana que representa el mismo valor.

Con base a los resultado se obtiene que la mayoría de los encuestados manifestaron que el comercio informal afecta al desarrollo urbano de Santa Rosa, por un lado, provoca obstrucción en la vía pública, debido a la proliferación de los negocios ambulantes, así mismo el desorden comercial, dado que los comerciantes se instalan en cualquier sitio, mientras que el aumento de los desechos sólidos provocan un deterioro de la imagen urbana y genera un mal aspecto, al contrario una parte ha indicado que no existe ninguna afectación.

- *Necesidades sociales.* Son aquellas situaciones o circunstancias de carencias, requerimientos y demandas que son indispensables para la sobrevivencia de las personas que a su vez se relacionan con el entorno social y comunitario para satisfacer, resolver o solucionar los problemas que los conciernen.

**Cuadro 7** *Necesidades sociales*

<b>Necesidades sociales</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Servicios básicos	50	31.64%
Salud	1	0.63%
Vivienda	10	6.32%
Educación	19	12.02%
Empleo	78	49.36%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

Con base a los resultados el 49.36% manifiestan el empleo como una necesidad social, seguidamente el 31.64% mencionan servicios básicos, posteriormente el 12.02% indican educación, el 6.32% expresan vivienda, y, por último, el 0.63% señala la salud.

De tal manera, el empleo es una de las necesidades sociales más sentidas por los comerciantes informales y se deduce que la carencia de fuentes laborales y oportunidades son los malestares y preocupaciones de los individuos, dado que repercute en las condiciones de vida y consecuentemente en generar ingresos para la satisfacción plena de las necesidades de estos comerciantes.

#### 1.7.1.3 Regulación de la actividad de comercio informal por parte del GAD municipal.

- *Estrategias implementadas por el GAD Municipal.* Son los procesos, procedimientos y/o acciones que permiten orientar la administración municipal en relación a la regulación del comercio, a través de la implementación de políticas, planes y programas con el fin de lograr resultados satisfactorios y el cumplimiento de objetivos y metas.

**Cuadro 9** Estrategias implementadas del GAD Municipal

<b>Estrategias implementadas del GAD Municipal</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Reunión con comerciantes	57	35.84%
Regularización del comercio informal	41	25.78%
Ordenanzas municipales	37	23.02%
Plan de uso y gestión del suelo	5	3.14%
Ninguna	19	11.94%
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación directa

**Elaboración:** Autores

De acuerdo a la información obtenida, el 35.84% expresan reunión con comerciantes, así mismo, el 25.78% indican la regularización del comercio informal, mientras que el 23.02% señalan ordenanzas municipales, seguidamente 11.94% recalcan ninguna estrategia y, por último, el 3.14% manifiestan plan de uso y gestión del suelo.

Los resultados obtenidos demuestran que las estrategias implementadas por parte del GAD Municipal son reuniones periódicas con los comerciantes, con el fin de dialogar para establecer mesas de trabajo que permitan mejorar las condiciones laborales de estas personas y así mismo ordenar, organizar y regularizar las ventas informales, dado que es un problema grave pero que se pueden minimizar los efectos.

- *Nivel en que se cumple la ordenanza.* Consiste en la expresión de una medición que se realiza para identificar el cumplimiento que el GAD Municipal de Santa Rosa para garantizar que los comerciantes informales efectúen con los requisitos a través del control y regulación de acciones concretas y administrativas en la gestión del territorio. Y se mide en nivel alto, medio y bajo respectivamente.

**Cuadro 8** *Nivel en que se cumple con la ordenanza*

<b>Nivel en que se cumple con la ordenanza</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Alto	15	11.62
Medio	86	66.66
Bajo	28	21.70
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

Según de los resultados obtenidos relacionados en la medida que se cumple la ordenanza se detalla lo siguiente: el 66.66% indican un nivel medio, mientras que el 21.70% de encuestados mencionan bajo y finalmente, el 11.62% manifiestan que es alto.

En concreto, se aprecia que la mayoría de los encuestados han expresado que el nivel en que se cumple la ordenanza es medio, es decir, el GAD Municipal a través de la gestión administrativa si ejecuta un cumplimiento, orden y control del comercio tanto formal como informal, pero que debería ser eficaz y eficiente, debido a la proliferación de comerciantes se deberían aplicar nuevas alternativas y estrategias para minimizar y obtener mejores resultados

- *Calidad de atención que brindan las autoridades.* Es el grado en el que se mide el nivel de interés de las autoridades locales para solucionar los problemas, retos y desafíos en relación al control y regulación del comercio informal en la ciudad de Santa Rosa.

**Cuadro 9** *Calidad de atención que brindan las autoridades*

<b>Calidad de atención que brindan las autoridades</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Buena	6	4.65
Mala	34	26.35
Regular	89	69.00
TOTAL	129	100%

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

De los resultados obtenidos en el cuadro 11 se visualiza que el 69% de los encuestados consideran una calidad regular, mientras que el 26.35% indican que es malo y, por último, el 4.65% manifiestan que es buena.

Los resultados obtenidos demuestran que la mayoría de los encuestados indican que la calidad de atención de las autoridades locales es regular, por lo tanto, se deduce que existe control y orden por parte del GAD Municipal de Santa Rosa en la regulación tanto del comercio formal e informal, pero al ser un problema preocupante no le brindan la atención necesaria, además de la situación latente de la proliferación de comerciantes informales que buscan generar ingresos para la satisfacción de sus necesidades

*1.7.1.4 Estrategias implementadas por el GAD municipal para la formulación de políticas públicas.*

- *Políticas públicas que se deberían implementar.* Según Palacios, Toledo, Miranda y Flores (2021) “son acciones que ejecuta el gobierno en los diferentes ámbitos de su actividad y ante un determinado problema o reclamo de la sociedad” (pág.568). En tal sentido, las políticas públicas son la respuesta o solución a las preocupaciones que afectan a los ciudadanos y se implementan a través de planes, programas y proyectos.

**Cuadro 10** *Políticas públicas que se deberían implementar*

<b>Políticas públicas que se deberían implementar</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Políticas públicas económicas	47	32.19%

Políticas públicas de seguridad social	25	17.12%
Políticas públicas laborales de generación de empleo	74	50.68%
TOTAL	146	100%

**Fuente:** Investigación directa

**Elaboración:** Autores

En relación al cuadro estadístico 12 sobre políticas públicas que se deben implementar el 50.68% indicaron laborales de generación de empleo, seguidamente el 32.19% que deben ser económicas y, por último, el 17.12% señalan de seguridad social.

De acuerdo a los datos, según la mayoría de los encuestados afirman que se deberían implementar políticas públicas laborales de generación de empleos, dado que las escasas fuentes de trabajo se ha convertido en un problema relevante, por lo tanto, se requiere de la atención necesaria por parte de las autoridades desde los diferentes niveles de gobierno para reducir los índices del comercio informal que consecuentemente perjudica a los sectores que menos ingresos generan y que viven en situaciones críticas y adversas.

- *Beneficios que se deben implementar.* Son las ayudas, apoyos y servicios que debería ejecutar el GAD Municipal para generar oportunidades y mejorar las condiciones de vida de las personas que se dedican a las actividades económicas del comercio informal, de esta manera se contribuye a alcanzar un bienestar social y desarrollo local.

**Cuadro 11** *Beneficios que se deben implementar*

<b>Beneficios que se deben implementar</b>	<b>f.</b>	<b>%</b>
Capacitaciones en temas de producción y comercialización	43	29.86%
Reducción de pago de impuesto por uso de vía pública	27	18.75%
Regularización de los comerciantes informales	1	0.69%
Construcción de espacios para la actividad comercial	73	54.86%
TOTAL	144	100%

**Fuente:** Investigación directa

**Elaboración:** Autores

Según el cuadro estadístico 13 sobre los beneficios que se deben implementar, el 54.86% mencionan la construcción de espacios para la actividad comercial, 29.86% capacitaciones en temas de producción y comercialización, el 18.75% manifiestan la

reducción de pago de impuestos por uso de vía pública, y, por último, el 0.69% expresan la regularización de los comerciantes informales.

Concretamente los comerciantes informales afirman que las autoridades locales del GAD Municipal deben implementar la construcción de espacios para la actividad comercial, dado que, este beneficio ofrece oportunidades dignas y sirve para transicional a una economía formal que consecuentemente contribuye al desarrollo local de la ciudad de Santa Rosa.

- *Gestión del GAD municipal.* Son los procesos de administración de los recursos que realiza el GAD Municipal en el territorio de Santa Rosa, con la finalidad de brindar respuestas a las demandas de sus habitantes, mejorar de la calidad de vida y a su vez garantizar el desarrollo local.

**Cuadro N 12** *Calidad de la gestión del GAD Municipal*

<b>Gestión del GAD municipal</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Buena	12	9.30%
Regular	91	70.54%
Mala	26	20.15%
TOTAL	129	100%

**Fuente:** *Investigación directa*

**Elaboración:** *Autores*

Según los datos estadísticos en relación de la gestión del GAD Municipal el 70.54% mencionan regular, el 20.15% indican que es mala y, por último, el 9.30% de los encuestados expresan que es buena.

En definitiva, se deduce que la gestión del GAD Municipal de Santa Rosa según los encuestados es regular, es decir las acciones y estrategias que se han realizado no contribuyen a brindar una satisfacción de los problemas que derivan del comercio informal, así mismo las autoridades locales deben tomar las medidas pertinentes para mejorar la situación de esta actividad comercial, dado que las consecuencias son desfavorables para ciertos sectores que no mejoran sus condiciones de vida.

*1.7.2 Resultados de la entrevista.* La recopilación de la información se ha realizado a través de esta técnica mediante un cuestionario semiestructurado, que ha brindado opiniones respecto a las políticas públicas y el comercio informal, permitiendo obtener las siguientes respuestas.

- **Entrevistado E1:** Eddie Guerrero  
Comisario Municipal
- **Entrevistado E2:** Fabiola Dúran  
Concejal del cantón Santa Rosa
- **Entrevistado E3:** Bolivar Ullauri  
Jefe de Planeación Urbana
- **P1: Según su criterio. ¿Cuáles son los factores para que la población se dedique al comercio informal?**

*E1: El principal factor es el desempleo, la falta de oportunidades sin embargo también existen factores culturales en la sociedad.*

*E2: Existen varios factores que contribuyen a la generación del comercio informal entre ellos se puede mencionar la falta de empleo formal, la evasión a los procesos de regulación, los costos de la tramitología que representa o el desconocimiento de la población sobre normas tributarias.*

*E3: Falta de oportunidades de trabajo por parte del estado e incultura por parte de los ciudadanos.*

En particular, los entrevistados manifiestan que los factores que inciden en el comercio informal son el desempleo por la falta de oportunidades de ocupación laboral, así como también los factores culturales que se ven afectados por la interacción en el espacio donde predomina la informalidad, en tal sentido, las limitadas fuentes de empleo formal son uno de los principales problemas, dado que los habitantes necesitan generar ingresos justos y adecuados, de tal manera que las oportunidades se encuentren a disponibilidad de los ciudadanos para que puedan alcanzar mejores condiciones de vida y una cultura que aporte al fortalecimiento democrático.

- **P2: ¿De qué manera se regula o controla la actividad del comercio informal?**

*E1: Existen proyectos para adecuar ciertas instalaciones del mercado o feria libre con la finalidad de reubicar en un espacio digno y seguro y se regula o controla a través de los agentes de control municipal.*

*E2: Existen dos mecanismos: el primero a través de controles para garantizar que toda actividad económica que se realiza en un establecimiento o espacio claramente definido dentro una edificación cuente con el permiso de funcionamiento (PATENTE MUNICIPAL) y el segundo a través del control de comercio informal en espacio público.*

*E3: En realidad se controla a través de los agentes municipales para que no exista muchos comerciantes informales*

Con respecto a la regulación que existe en relación al comercio informal se establecen espacios que se han adecuado en instalaciones para fines comerciales por la administración municipal para las personas que se dediquen a este tipo de actividad.

Por otro lado, el control que se realiza a través de los agentes municipales en el espacio público, para brindar orden, cumplir con las disposiciones, seguridad, control de los contribuyentes, ornato, vía pública, vías y lugares públicos.

- **P3: En razón de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Uso del Espacio y Vía Pública en el Cantón Santa Rosa. ¿En qué medida se está cumpliendo con esa normativa para regular el comercio informal?**

*E1: No se estaría cumpliendo a cabalidad debido a la falta de lugares regularizados*

*E2: Se cumple a cabalidad, la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Uso del Espacio y Vía Pública son instrumentos de planificación y gestión que sirve para establecer regulaciones de las actividades urbanas en relación a la ocupación del suelo uso y control, organizando las actividades acordes con su definición con las características que estos presenten para un desarrollo más eficiente y en concordancia con la visión de desarrollo deseada para el cantón.*

*Es necesario que existan controles permanentes para evitar que las actividades en espacio público obstruyan la accesibilidad en portales, aceras o vías, también en el desarrollo territorial como un generador de empleo aprovechando todo el potencial de*

*recursos naturales y culturales, e incentivos tributarios de nuevos negocios que requieran para su desarrollo mano de obra local, infraestructura pública de apoyo a la producción, capacitación y apoyo permanente al emprendedor para que pueda sostener un negocio, desarrollo urbano que atraiga nuevos residentes con capacidad de inversión, entre otros.*

*E3: Se cumple en cierta medida, para eso la normativa debe realizar los diagnósticos y propuestas, para tener modelos de gestión que sean realizables.*

Según la información recopilada respecto a la ordenanza que reglamenta el uso del espacio y vía pública se obtiene que se cumple, sin embargo, se deberían aplicar nuevas acciones, medidas y estrategias que permitan tener un mayor acogimiento a las personas que se encuentran realizando actividades comerciales informales, a través de beneficios y apoyos sociales que les permitan tener una mejor integración e inclusión de esta manera que los agentes municipales mantengan el orden y el ornato de la ciudad.

- **P4: En su criterio ¿Qué políticas se deben diseñar para regular y disminuir el comercio informal en el cantón Santa Rosa?**

*E1: Se deben realizar políticas públicas enfocadas a la creación de oportunidades y capacitación de comerciantes estableciendo ideas innovadoras de emprendimiento.*

*E2: Considero que para el comercio informal en establecimientos que operan sin contar con los permisos correspondientes se debe trabajar en procesos de simplificación de trámites, reducción de costos, e información permanente respecto de los procedimientos y obligaciones de los dueños de un negocio. En el caso del comercio informal desarrollado en espacio público, se debe trabajar en proyectos de infraestructura que permitan albergar nuevos negocios conforme sus características, pensando al mismo tiempo en la generación de nuevos polos de desarrollo para evitar el desorden cuando estos se concentran en torno a un solo lugar.*

*E3: Se deben realizar políticas de beneficio y empleo, además de cumplir con las leyes, ordenanzas por la ciudadanía y ente regulador.*

De acuerdo a los resultados, las políticas públicas que se deben implementar son de generación de empleo para que los ciudadanos alcancen mejores oportunidades e ingresos que permitan evadir las situaciones de pobreza y extrema pobreza que está atravesando

el país y consecuentemente la ciudad de Santa Rosa, así mismo, estas políticas deben garantizar el acceso a un trabajo decente, adecuado, con estabilidad, seguridad y cobertura social. Por otro lado, la forma en ayudar a los comerciantes informales es capacitarlos para que tengan conocimientos sobre la regulación, simplificar los trámites y reducir los costos que en algunas de las ocasiones son los factores determinantes que inciden para que las personas se dediquen a la informalidad.

- **P5: Según su opinión ¿Qué estrategias ha implementado el GAD Municipal para reducir el comercio informal**

*E1: Se ha creado el plan de uso y gestión del suelo el cual debe ser complementado con ordenanzas que regulen las actividades económicas.*

*E2: El GAD municipal durante varios periodos de administración ha ido promoviendo políticas para reducir la informalidad y el desorden para ello se construyó el Mercado-centro Comercial, La Bahía, la feria libre, el terminal de terrestre que hoy se encuentran en operación y que han ayudado a disminuir notablemente la informalidad que se desarrollaba entorno al espacio público.*

*Así mismo, se realizan acciones de control a locales para verificar que todo negocio cuente con los respectivos permisos de funcionamiento. En espacio público se realiza operativos de control para evitar que los puestos ubicados en aceras y que generan conflictos no se mantengan de forma permanente.*

*E3: Se han realizado proyectos de emprendimientos para que la ciudadanía tenga oportunidades de mejorar sus ingresos económicos*

De alguna manera las autoridades del GAD Municipal han desarrollado estrategias para regular las actividades comerciales, entre ellos brindando espacios para adecuar los negocios y que se incorporen a la regularidad, de esta manera reducir el comercio informal y el desorden que a diario se evidencia en la zona central de la ciudad de Santa Rosa, sin embargo, no es suficiente debido a la proliferación de comerciantes informales que se ha vuelto común ver a puestos o negocios ambulantes que obstaculizan las veredas y aceras.

- **P6: ¿Cree usted necesario que la población participe en la formulación de políticas públicas? ¿Por qué?**

*E1: Si, por qué es necesario conocer el criterio general de las personas.*

*E2: La población es un eje fundamental en la formulación de políticas públicas porque son ellos los directamente afectados o beneficiados de su implementación, así mismo con la participación de la población se puede promover un mayor empoderamiento y sentido de pertenencia para que las políticas sean sostenibles en el tiempo y tengan los resultados deseados.*

*E3 Si, por que todas las opiniones o ideas son valiosas y permite construir políticas públicas inclusivas*

De acuerdo a la información detallada demuestra que la población es importante para formular políticas públicas, debido a que a través de la intervención y participación de la ciudadanía se conoce las realidades que son cambiantes en diferentes tiempos y espacios, en tal sentido, los planes, programas y proyectos que se desarrollan o implementan son dirigidos a las grandes mayorías y beneficia a los más necesitados.

*1.7.3 Resultados de la guía de observación.* Los aspectos físicos que se han evidenciado demuestran la presencia de comerciantes informales en el casco central del cantón Santa Rosa, así mismo las actividades económicas las realizan en condiciones precarias y los ingresos son insuficientes para alcanzar una calidad de vida digna, por tanto, los comerciantes ambulantes provocan desorden, obstrucción de parques, vía y aceras que afectan al uso del espacio público.

Por otro lado, respecto al control por parte de las autoridades es notable que los agentes municipales brindan seguridad y se encuentran presentes dentro de los horarios establecidos, pero no contribuye a que el comercio informal disminuya, por ende, las personas tienen la absoluta libertad de seguir realizando sus actividades, dado que, existe una normativa que los reconoce y garantiza el respeto y el derecho al trabajo.

## **1.8 Conclusiones y recomendaciones**

### *1.8.1 Conclusiones*

- Los factores que intervienen para que se desarrolle el comercio informal son las escasas e insuficientes fuentes de empleo, convirtiéndose esta actividad económica

en una fuente generadora de ingresos que atiende las necesidades de los comerciantes ambulantes e informales y mejora la situación crítica y adversa que están atravesando, por lo tanto, las oportunidades son escasas para acceder al mercado laboral y generar competencia desde un trabajo formal y adecuado que no afecte la situación económica, bienestar y desarrollo de la ciudad de Santa Rosa.

- Las afectaciones que ha provocado el comercio informal en el desarrollo socioeconómico en la ciudad de Santa Rosa son la obstrucción en la vía pública, calles y veredas, debido a la proliferación de los negocios ambulantes, así mismo han generado un desorden comercial, dado que los comerciantes se instalan en cualquier sitio, además de los aumentos de los desechos sólidos deterioran la imagen urbana y generan un mal aspecto, por tanto, se han convertido en malestares y preocupaciones, que repercuten en las condiciones de vida y en el entorno del casco central comercial.
- La manera en que la gestión administrativa del GAD Municipal de Santa Rosa regula las actividades del comercio informal no son las más adecuadas por cuanto no se respeta la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Uso del Espacio y Vía Pública en la ciudad ni al cuerpo de policías municipales, evidenciándose un uso desordenado de veredas y aceras en la que se realiza diversas actividades comerciales.
- Se destaca la importancia de implementar políticas públicas que regulen y garanticen las actividades laborales en el comercio del área céntrica de la ciudad, dado que esta se ha convertido en un sector crítico que requiere una atención inmediata según los encuestados, por otra parte, las estrategias que debe aplicar el GAD Municipal para la formulación de políticas públicas son reuniones periódicas con los comerciantes, mesas de trabajo que permitan mejorar las condiciones laborales de estas personas.

### *1.8.2 Recomendaciones*

- Es indispensable organizar a los comerciantes informales para mantener una relación de dialogo con el Municipio y contar con una base de datos que permita conocer sus problemas, necesidades que promuevan compromisos encaminados a prácticas comerciales formales.

- Es necesario el compromiso entre comerciantes informales y autoridades municipales, para respetar las directrices y disposiciones desde los organismos de vigilancia y control municipal con la finalidad de generar orden, aseo y buena imagen en el casco comercial.
- Se recomienda que el GAD Municipal elabore una ordenanza actualizada para regular el Uso del Espacio y Vía Pública que garantice el orden de la actividad comercial y el bienestar de la ciudadanía.
- Se recomienda la participación activa de los comerciantes informales para la implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos que permitan la reactivación económica y recuperar espacios para la libre movilidad de los ciudadanos.

## 1.9 Sistema de requerimientos

### 1.9.1 Matriz de requerimientos

<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>SITUACIÓN OBJETIVO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>
Afectaciones al desarrollo urbano por obstrucción de la vía pública y desorden por los comerciantes informales	El 28.16% de comerciantes informales necesitan de espacios y lugares adecuados por lo que obstruccionan la vía publica (cuadro7)	Aumentar las plazas o espacios que permitan reducir la proliferación de comerciantes informales en las vías públicas	Diseño de proyectos que permitan aumentar los espacios y lugares adecuados para realizar las actividades económicas del comercio informal
Escasas estrategias implementadas por las autoridades para formalizar a los comerciantes informales	Las estrategias implementadas son escasas debido a que el 35.84% de encuestados indican reuniones periódicas con comerciantes y procesos de formalización con 25.78%, por lo tanto se deben implementar nuevas alternativas que contribuyan a	Aumentar los procesos de formalización de las actividades comerciales para una inclusión social	Programa de capacitación a los comerciantes informales de Santa Rosa para formalizar su actividad comercial conforme a los requerimientos legales establecidos por las autoridades pertinentes

	reducir la proliferación de vendedores ambulantes e informales que no cumplen con los requerimientos legales. (cuadro 9)		
Insuficientes accesos a créditos para emprender en negocios formales	Según los encuestados el 32.37% manifiestan el escaso acceso a fuentes de financiamiento para adquirir beneficios como préstamos o financiamientos bancarios lo que dificulta o debilita la economía local y en la generación de emprendimientos. (cuadro 4)	Impulsar negocios pequeños o medianos a través de capitales semillas que contribuyan a lograr procesos de formalización	Propuesta de gestión y diálogo con los diferentes niveles de gobiernos y autoridades para brindar fuentes accesibles de financiamiento

*1.9.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir.* En relación a los resultados obtenidos de la información recopilada por las técnicas de investigación se ha contrastado los problemas ocasionados por el comercio informal, en referencia a los requerimientos obtenidos se detallan a continuación:

- Propuesta de gestión y diálogo con los diferentes niveles de gobiernos y autoridades para brindar fuentes accesibles de financiamiento
- Programa de capacitación a comerciantes informales de Santa Rosa que promueva la actividad comercial formal y mejore sus condiciones socioeconómicas.
- Diseño de proyectos que permitan aumentar los espacios y lugares adecuados para realizar las actividades económicas del comercio informal

Es por tal motivo, que se ha seleccionado “Programa de capacitación a comerciantes informales de Santa Rosa que promueva la actividad comercial formal y mejore sus condiciones socioeconómicas.” con la finalidad de incentivar a los comerciantes del sector informal la importancia de los cumplimientos de las obligaciones tributarias y así

mismo adquieran conocimientos de los procesos de formalización, y el fomento de actividades económicas productivas para facilitar el desarrollo local de la ciudad.

## **2. PROPUESTA INTEGRADORA**

### **2.1 Descripción de la propuesta**

*2.1.1 Título.* Programa de capacitación a comerciantes informales de Santa Rosa que promueva la actividad comercial formal y mejore sus condiciones socioeconómicas.

*2.1.2 Antecedentes.* El comercio informal aparece a partir del exceso de mano de obra, producto de las escasas fuentes de empleo y demanda laboral, afectando de esta manera en las condiciones de vida de las personas. En un estudio realizado en Ecuador según Quispe, Ayaviri, Villa , & Velarde (2020) resaltan los aspectos positivos y negativos “Por un lado, absorben la mano de obra excedente del comercio formal y, por otro lado, al no tener obligaciones formales evaden impuestos, perjudicando a la colectividad en general y creando una competencia desleal ante los comerciantes formales”. (pág.8). En tal sentido, es importante reconocer que, por un lado, esta actividad sirve de fuente de ingresos para las personas que no han logrado insertarse en el mercado laboral, al contrario al ser informal no pagan impuestos y no se registran ante las autoridades.

En la ciudad de Santa Rosa la proliferación de comerciantes informales ha sido la preocupación para los negocios formales y las autoridades locales, dado que, han generado una competencia que impide la igualdad de condiciones, por lo tanto, repercute al desarrollo socioeconómico, así mismo es importante recalcar, que con base a la normativa legal de la constitución reconoce y protege el trabajo autónomo, independiente y por cuenta propia que realiza en espacios públicos, así como también a los vendedores ambulantes permitidos por la ley y otras regulaciones.

*2.1.3 Justificación de la propuesta.* La propuesta esta direccionada a la capacitación de los comerciantes informales de Santa Rosa para formalizar su actividad comercial conforme a los requerimientos legales establecidos por las autoridades pertinentes. Esta intervención es importante debido, a que contribuye a proveer de conocimientos a las personas que realizan estas actividades que han servido como fuente de ingreso y de sustento de sus hogares, puesto que, carecen de capacidades para adquirir beneficios como préstamos o financiamiento bancario, siendo una limitación para el desarrollo económico de la ciudad.

Respecto a la formalidad son procesos idóneos que deben conocer los comerciantes informales, dado que, muchas de las veces por el desconocimiento realizan las actividades económicas fuera del cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, así como en materia de impuestos y legislación laboral, por otro lado, es una forma de tomar iniciativas para reducir la pobreza, la marginalización y la competencia desleal que afecta a los formales, además de tomar medida para la simplificación del registro de contribuyentes y agilización de los trámites del cumplimiento de legalidad.

En tal sentido, la propuesta de intervención tiene como finalidad reducir el comercio informal, así como también insertar a la formalidad a aquellos comerciantes para lograr un desarrollo económico y mejores niveles de vida en las personas, además de ingresos que contribuyan a satisfacer las necesidades y deseos.

## **2.2 Objetivos de la propuesta**

### *2.2.1 Objetivo general*

Reducir el comercio informal a través de capacitaciones que permitan la formalidad de las actividades comerciales, confianza crediticia para generar mejores ingresos y oportunidades que aporten al desarrollo económico local de la ciudad de Santa Rosa.

### *2.2.2 Objetivos específicos*

- Diseñar un programa de capacitación orientado a las normativas legales de uso del suelo y ornato de la ciudad.

- Promover en los comerciantes informales la importancia de cumplir con las obligaciones y regulaciones tributarias.
- Capacitar al sector comercial informal sobre programas de financiamiento de orden social y gubernamental que permita nuevas prácticas de trabajo hacia la formalidad.

### **2.3. Componentes estructurales**

*2.3.1 Fundamentación teórica de la propuesta.* La propuesta de investigación se basa en la teoría Marxista.

El presente trabajo de investigación se relaciona con las concepciones de Karl Marx (1861-1818), siendo un conjunto de ideas políticas, económicas y sociales que permiten la comprensión de la realidad, a través de las críticas al capitalismo vigente en la actualidad que ha modificado el orden social y ha generado repercusiones en el sistema social, es decir, una sociedad desigual e injusta donde predomina el capital, por encima del ser humano, y propone una lucha constante de construcción por la igualdad, a través de los trabajadores que son considerados desde sus postulados agentes del cambio y progreso.

Desde un aspecto general en Ecuador se han evidenciado grandes acontecimientos y fenómenos sociales que han generado pobreza y desigualdades, por ende, exclusiones de la gran mayoría de personas que han sido desposeídos de sus derechos, siendo los más afectados la población que menos ingresos y oportunidades tienen para la satisfacción plena de sus necesidades y problemas.

Es importante recalcar, según Miranda (2020) “El capitalismo se preserva mediante las crisis, pues la crisis es efecto y no causa de la explotación, a la cual se añaden otras crisis como la de salud, el hambre y la opresión.” (pág.16)”. En concreto se aprecia que los problemas socioeconómicos son el resultado de políticas neoliberales que enriquecen a grupos minoritarios con ciertos privilegios, desatando una crisis económica y social, siendo el problema fundamental el desempleo, inseguridad y las condiciones de pobreza, extrema pobreza e indignancia de los habitantes, dado que, las políticas públicas para beneficios sociales, equipamientos sociales y oportunidades son escasas y no forman parte de las soluciones a las precarias condiciones de vida.

A partir de estos aspectos se ha incrementado la informalidad, a su vez en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, es así como Valencia & Ricardo (2022) resaltan:

Carlos Marx, con su Materialismo histórico, refleja en varios apartes sus contribuciones a lo que él denominó a una parte de la población como lumpen proletariado. Individuos que se encuentran en una marginalidad económica y social, los cuales su precariedad laboral y de vida, los hace estar por fuera de la legalidad a fin de poder subsistir. Aquí brindó luces sobre las actividades que realizan y la subsistencia de los mismos. (pág.6)

En tal sentido, las personas despojadas de derechos, oportunidades e injusticias, el comercio informal se ha convertido en una de las vías, alternativas o medios para alcanzar niveles de vida mínimos, es así que la propuesta se basa en brindar conocimientos teóricos, técnicos y operativos, para concientizar de los problemas y para que lo apliquen en la práctica como una forma cultural, así mismo evitar laborar en condiciones de desventaja, sino más bien realizar las actividades económicas con las regulaciones respectivas.

### *2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta*

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa a cargo del Ing. Larry Vite Cevallos.

### *2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta*

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa a cargo del Ing. Larry Vite Cevallos.
- Comisario Municipal a cargo de Eddie Guerrero
- Capacitadores

### *2.3.4 Beneficiarios de la propuesta*

**Beneficiarios directos:** Comerciantes informales

**Beneficiarios indirectos:** Habitantes de la ciudad de Santa Rosa

### 2.3.5 Planificación operativa

<b>OBJETIVO DE LA PROPUESTA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>FECHA DE EJECUCIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Diseñar un programa de capacitación orientado a las normativas legales de uso del suelo y ornato de la ciudad.	Diseño y entrega de la propuesta de intervención	Propuesta diseñada Revisión total de la propuesta	Lunes, 01 de julio del 2024	Autores de la propuesta Autoridades y funcionarios del GAD Municipal
	Socialización y de la propuesta con las autoridades del GAD Municipal y comerciantes informales de Santa Rosa.	Propuesta socializada autoridades del GAD Municipal	Miércoles, 10 de julio del 2024	Autoridades y funcionarios del GAD Municipal Comerciantes informales
	Aprobación y ejecución de la propuesta de intervención	Propuesta aprobada y ejecutada	Viernes, 19 de julio del 2024	Autoridades y funcionarios del GAD Municipal Comerciantes informales
	Designar equipo encargado y elaborar el programa de capacitación	Firmas de contratos de equipo designado con satisfacción Programa elaborado con éxito	Viernes, 26 de julio del 2024	Funcionarios del GAD Municipal Facilitador Capacitadores
	Capacitación 1 Normativas legales y derechos laborales	Participación activa de los comerciantes informales	Sábado, 3 de agosto del 2024	Facilitador Capacitadores Comerciantes informales
	Capacitación 2 Afectaciones y consecuencias del comercio informal	Comerciantes informales capacitados	Sábado, 10 de agosto del 2024	Facilitador Capacitadores Comerciantes informales
Promover en los comerciantes informales la importancia de cumplir con	Taller de capacitación 3 Obligaciones tributarias y beneficios del cumplimiento	Asistencia de los comerciantes informales Participación activa	Sábado, 17 de agosto del 2024	Facilitador Capacitadores Comerciantes informales

las obligaciones y regulaciones tributarias.	Taller 4 Empleo adecuado y trabajo decente	Taller ejecutado Participación activa de los comerciantes	Domingo, 25 de agosto del 2024	Facilitador Capacitadores Comerciantes informales
Capacitar al sector comercial informal sobre programas de financiamiento de orden social y gubernamental que permita nuevas prácticas de trabajo hacia la formalidad.	Taller de capacitación 5 Formación para emprendedores	Taller ejecutado Comerciantes informales formados	Sábado, 31 de agosto del 2024	Facilitador Capacitadores Comerciantes informales
	Taller de capacitación 6 Talento humano, capacidades y habilidades.	Taller ejecutado Participación activa Comerciantes informales capacitados	Sábado, 7 de septiembre del 2024	Facilitador Capacitadores Comerciantes informales
	Taller 7 Experiencias de innovación tecnológica	Taller ejecutado Participación activa	Sábado, 14 de septiembre del 2024	Facilitador Capacitadores Comerciantes informales
	Cierre del programa de capacitación	Taller ejecutado Cumplimientos de los objetivos de la propuesta	Sábado. 21 de septiembre del 2024	Autoridades y funcionarios del GAD Municipal Facilitador Capacitadores Comerciantes informales
	Evaluación y seguimiento de la propuesta			

### 2.3.6 Cronograma de ejecución de la propuesta

N°	Actividades	Tiempo en meses/semanas															
		Mes 1				Mes 2				Mes 3							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.	Diseño y entrega de la propuesta de intervención																
2.	Socialización y de la propuesta con las autoridades del GAD Municipal y comerciantes informales																
3.	Aprobación y ejecución de la propuesta de intervención																
4.	Designar equipo encargado y elaborar el programa de capacitación																
5.	Capacitación 1 Normativas legales y derechos laborales																



## 2.5 Estrategias de Evaluación de la propuesta

Etapas de la evaluación	Indicadores de evaluación	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
<b>EX-ANTES</b>	El contenido de la propuesta cumple con los requerimientos establecidos			
	La propuesta se ha socializado con las autoridades y beneficiarios.			
	La propuesta ha sido aprobada y las autoridades se comprometen a cumplir los objetivos establecidos.			
	El material didáctico es el idóneo para las capacitaciones.			
<b>DURANTE</b>	Los talleres se han realizado con anticipación debida del tiempo			
	Se cumplieron con las capacitaciones según el cronograma establecido			
	Las capacitaciones se ejecutaron con un lenguaje claro, preciso y conciso.			
	Los capacitadores demostraron dominio teórico, técnico y operativo.			
	Se garantizó un ambiente dinámico y participativo en los talleres			
	Las herramientas tecnológicas (computadora, proyector, audio, micrófono entre otros) funcionaron de manera óptima			
<b>EX POST</b>	-Se ha realizado un monitoreo en la implementación de la propuesta			
	-Se ha realizado un estudio de satisfacción a los beneficiarios			
	Los resultados alcanzados cumplen con las expectativas de los comerciantes informales.			
	-Se ha realizado un informe final de la implementación de la propuesta.			

	-Se ha realizado una evaluación final de la implementación de la propuesta.			
--	---	--	--	--

## 2.6 Recursos logísticos

### 2.6.1 Recursos humanos

- Profesionales capacitadores y facilitador
- Autores de la propuesta
- Funcionarios del GAD Municipal

- Comerciantes informales

### 2.6.2 Recursos materiales

- Mesas
- Sillas
- Tinta para impresora
- Hojas A4 para impresora
- Esferos
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Trípticos

### 2.6.3 Equipos

- Computadora Laptop
- Proyector
- Parlante de sonido
- Micrófonos
- celulares
- Impresora

### 2.6.4 Presupuesto

<b>A. RECURSOS HUMANOS</b>				
No.	Descripción	Tiempo	Costo mensual	Total
2	Capacitadores	2 meses	\$200.00	\$800,00
1	Facilitador	2 meses	200,00	\$400,00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$1.200,00</b>
<b>B. RECURSOS MATERIALES</b>				

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
Esferos	50 unidades	\$0,50	\$25,00
Marcadores	20 unidades	\$0,90	\$18,00
Trípticos	50 unidades	\$0,50	\$25,00
Cinta adhesiva	5 unidades	\$0,50	\$2,50
Tinta para impresora	2 kit	\$28,00	\$56,00
Resma de hojas	5 resmas de hojas	\$6,00	\$30,00
Mesas	10 mesas	\$30,00	\$300,00
Sillas	50 sillas	\$7,00	\$350,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$806.50</b>
<b>C. EQUIPOS TECNÓLOGICOS</b>			
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
Laptop	1	\$400,00	\$400,00
Impresora	1	\$180,00	\$180,00
Proyector	1	\$190,00	\$190,00
Micrófono	2	\$20,00	\$40,00
Servicio de internet	2	\$28,00	\$56,00
Celular	2	\$250,00	\$500,00
Parlante	1	\$180,00	\$180,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$1.546,00</b>
<b>D. OTROS</b>			
Descripción			Total
Movilización			\$40,00
Recargas móviles (llamadas)			\$30,00
Refrigerios			\$80,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$150,00</b>
<b>E. IMPREVISTO 5% DE A+B+C+D</b>			<b>\$185,13</b>
<b>COSTO TOAL DE LA PROPUESTA</b>			<b>\$ 3.887,00</b>

### 2.6.5 Financiamiento

FINANCIAMIENTO	
FUENTE	CANTIDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro	\$1.000,00
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa	\$2.000,00
Aporte personal de los autores de la propuesta	\$ 887,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.887,00</b>

### **3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD**

#### **3.1. Análisis de la Dimensión Técnica de Implementación de la propuesta**

La dimensión técnica es factible y viable debido a que la propuesta cuenta con bases teóricas y metodológicas, así como también con los recursos humanos, materiales y aparatos tecnológicos para la ejecución de las actividades planteadas en el cronograma y un plan operativo que va a permitir cumplir con los objetivos plasmados, en tal sentido, en el programa de capacitación a los comerciantes informales será dirigida por un equipo técnico con profesionales preparados y la experiencia necesaria, además utilizarán herramientas didácticas digitales en el desarrollo de los talleres y en la presentación del material de exposición para lograr una mejor comunicación e intervención con los beneficiarios.

#### **3.2. Análisis de la Dimensión Económica de Implementación de la propuesta.**

La dimensión económica de la propuesta de intervención cuenta con una viabilidad necesaria para la ejecución del Programa de capacitación a los comerciantes informales de Santa Rosa para formalizar su actividad comercial conforme a los requerimientos legales establecidos por las autoridades pertinentes con un costo \$ 3.887,00 que se encuentran distribuidos entre recursos humanos, materiales, y equipos tecnológicos que van a ser utilizados en las actividades dentro de la planificación operativa y de esta manera el cumplimiento de los objetivos propuestos, por otro lado, las fuentes de financiamiento son el GAD Municipal de Santa Rosa, GAD Provincial de El Oro y aporte de los autores.

#### **3.3. Análisis de la Dimensión Social de Implementación de la propuesta.**

En la dimensión social de la propuesta de intervención es viable, debido a que el programa de capacitación contribuye a orientar a los comerciantes informales en normativas legales de la formalización y las consecuencias de la informalidad, así mismo la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias de manera cultural y no por obligación, en tal sentido, se va a generar una concientización que va a permitir un intercambio comercial justo que contribuye al desarrollo de los habitantes, mejores ingresos que permiten una calidad de vida deseable y un entorno agradable en la ciudad de Santa Rosa

### **3.4. Análisis de la Dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta.**

La dimensión ambiental de la propuesta de intervención según los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación pertenece a la Categoría 2, es decir son Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental, cabe recalcar que los materiales e insumos, así como aparatos tecnológicos en la utilización de las capacitaciones se realizaran bajo prácticas ecologistas, así como también contribuir en reducir, reutilizar y reciclar.

#### ***Referencias bibliográficas***

1. Agualongo, D., & Garcés, A. (2020). El nivel socioeconómico como factor de influencia en temas de salud y educación. Vínculos- ESPE, 19-27. Obtenido de <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/1639/1312>
2. Alcívar, V., & Mera, J. (2023). Saturación Comercial Formal eInformal en la zona Céntrica Urbana del Cantón Quevedo. Ciencia Latina Internacional, 1-25. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7757](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7757)
3. Alvarez, R. (2020). Clasificación de las investigaciones. Repositorio, Universidad de Lima, 3. Obtenido de [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%  
c3%a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%  
c3%b3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%c3%a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%c3%b3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
4. Aquije, M., Lopez, H., & Garay, L. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. Revista Multidisciplinar Ciencia LATina, 1-22. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1053](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1053)
5. Ayala, J. P., Correa, L., & Campuzano, J. (2021). Indicador de pobreza por ingreso en Ecuador y el efecto Covid-19, del 2010 al 2020. Sociedad & Tecnología, 248-264. Obtenido de <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/108/346>
6. Bacchetta, M., Ernst, E., & Bustamante, J. (2009). LA GLOBALIZACIÓN. Organización mundial del comercio, 15. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/jobs\\_devel\\_countries\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/jobs_devel_countries_s.pdf)

7. Bermudez, A. (2023). Políticas Públicas y Rendición de Cuentas en el Ministerio Público. Reflexiones, 8. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72972345024>
8. Boza, J. (2017). COMERCIO INFORMAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2017. Revista ARJÉ. Postgrado FaCE-UC, 1-9. Obtenido de <http://arje.bc.uc.edu.ve/arje22/art49.pdf>
9. Brand, E., Duque, C., & Gerra, V. (2021). Modelo teórico para el estudio de la movilidad social. Un acercamiento desde la teoría sociológica1. EL ÁGORA USB, 151. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407769497008>
10. Camacho, D. (2019). PRESENTACIÓN. POLÍTICAS PÚBLICAS: TENSIONES, AVANCES Y RETOS. Revista de Ciencias Sociales (Cr), 2. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15360186012>
11. Camacho, D. (2020). Políticas Publicas de la Teoria a la Practica. Revista de Ciencias Sociales, 2. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15365453001>
12. Castañeda, I. (2020). Desigualdad social y género. Revista Cubana Salud pública, 1-19. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2020.v46n4/e1991/es>
13. Ccanto, E., Quispe, S., Apaza, M., & Reyna, G. (2020). Factores asociados al comercio informal en el mercado Ráez Patiño de Huancayo. Socialium revista científica de Ciencias Sociales, 41-46. Obtenido de <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/512/1765>
14. Cena, R. (2019). Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿hacia una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales. Revista de Ciencias Sociales, 22-37. Obtenido de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/107263/CONICET\\_Digital\\_Nro.rebecena.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/107263/CONICET_Digital_Nro.rebecena.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
15. Chaverri, P., & Arguedas, A. (2020). Políticas Públicas Basadas en Evidencia: una revisión del concepto y sus características. Revista ABRA, 1-28. doi:<https://doi.org/10.15359/abra.40-60.2>
16. Codigo del Comercio. (2019). Obtenido de [https://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/lotaip/a2/2019/JUNIO/C%C3%B3digo\\_de\\_Comercio.pdf](https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/a2/2019/JUNIO/C%C3%B3digo_de_Comercio.pdf)
17. CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES. (2019). Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020->

04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COME  
RCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf

18. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (31 de 07 de 2020). (K. Arías, P. Carrillo, & J. Torres, Edits.) Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45866/S2000398\\_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45866/S2000398_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
19. Consejo Nacional de Planificacion. (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
20. Consejo Nacional de Planificacion. (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
21. Consejo Nacional de Planificacion. (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
22. Constotucion de la Republica del Ecuador. (2008). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
23. ENEMDU. (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Quito.
24. Esquivel, R., Bello, B., & Ornaza, M. (2019). El comercio informal y su influencia en los emprendedores de la Universidad Técnica de Manabí. Revista ECA Sinergia, 1-8. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5885/588561531001/588561531001.pdf>
25. GAD Municipal del canton Santa Rosa. (2014). Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Uso del Espacio y Via Publica en el Canton Santa Rosa. Obtenido de [file:///C:/Users/Admin/Downloads/11%20Ord.%20sustitutiva%20q%20reglamenta%20el%20uso%20del%20espacio%20y%20v%C3%ADa%20p%C3%ABblica%20en%20el%20Cant%C3%B3n%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/11%20Ord.%20sustitutiva%20q%20reglamenta%20el%20uso%20del%20espacio%20y%20v%C3%ADa%20p%C3%ABblica%20en%20el%20Cant%C3%B3n%20(1).pdf)
26. GAD Municipal del Canton Santa Rosa. (2014). ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL USO DEL ESPACIO Y VIA PUBLICA EN EL CANTON SANTA ROSA. Obtenido de [file:///C:/Users/Admin/Downloads/11%20Ord.%20sustitutiva%20q%20reglamenta%20el%20uso%20del%20espacio%20y%20v%C3%ADa%20p%C3%ABblica%20en%20el%20Cant%C3%B3n%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/11%20Ord.%20sustitutiva%20q%20reglamenta%20el%20uso%20del%20espacio%20y%20v%C3%ADa%20p%C3%ABblica%20en%20el%20Cant%C3%B3n%20(1).pdf)

27. INEC. (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) anual 2022. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Anual/Bolet%C3%ADn%20t%C3%A9cnico%20anual%20enero-diciembre%202022.pdf>
28. Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (Julio de 2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Junio 2023. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306\\_Boletin\\_pobreza\\_ENEMDU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306_Boletin_pobreza_ENEMDU.pdf)
29. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (24 de Noviembre de 2023). Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Octubre/202310\\_Boletin\\_empleo\\_ENEMDU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Octubre/202310_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf)
30. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). ENEMDU. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Trimestre\\_II/2023\\_II\\_Trimestre\\_Mercado\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Trimestre_II/2023_II_Trimestre_Mercado_Laboral.pdf)
31. Lellis, M. d. (2022). La psicología comunitaria y el ciclo de las políticas públicas. *Revista Académica Salud Comunitaria y Sociedad*, 42-61. Obtenido de <https://revistas.udelar.edu.uy/OJS/index.php/revista-it/issue/view/126/Revista%20IT.%20%20Vol.%209%20N%C3%BAmero%209.%200%20A%C3%B1o%202022>
32. Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado. (2011). Obtenido de <https://www.scpm.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2020/01/LORCPM.pdf>
33. López, D. (2021). Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. *Revista Sociedad y Tecnología*, 1-17. Obtenido de <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/113/311>
34. Macías, T., Gómez, T., & Gonzáles, D. (2022). El desarrollo local como estrategia para potenciar los recursos de la comunidad y combatir el desempleo. *Dominio de las Ciencias*, 2205-2216. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8635246.pdf>
35. Márquez, L., Cuétara, L., Cartay, R., & Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 233-253. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7384417.pdf>

36. Miranda, D. V. (2020). El marxismo de Jorge Veraza como una reconstrucción crítica de la teoría marxista. *Revista Disertaciones*, 9. Obtenido de <https://revistas.uniquindio.edu.co/ojs/index.php/Disertaciones/article/view/389/322>
37. Montecinos, E. (2007). Límites del enfoque de las políticas públicas para definir un problema público. *Cuadernos de Administracion*, 327. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/205/20503314.pdf>
38. Municipio de Santa Rosa. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Obtenido de <https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Instrumentos%20de%20Planificaci%C3%B3n/2022/PDOT%20SANTA%20ROSA%202019-2023.pdf>
39. Municipio de Santa Rosa. (2019). Municipio de Santa Rosa. Obtenido de <https://www.santarosa.gob.ec/web/base-legal/>
40. Oficina Internacional del trabajo. (2018). Resolución sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms\\_647367.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_647367.pdf)
41. Palacios, J., Toledo, M., Miranda, E., & Flores, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 564-577. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8890472.pdf>
42. Pérez, L., & Díaz, O. (2020). Municipio y política pública local. Una mirada al contexto cubano desde la Constitución. *Universidad de La Habana.*, 257-272. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n289/0253-9276-uh-289-257.pdf>
43. Quispe, G., Ayaviri, D., Villa, M., & Velarde, R. (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. *Revista de Ciencias Sociales*, 207-230. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7565477.pdf>
44. Ríos, G. (2021). Cuando la política no toma las cosas en serio. La efervescencia de la criminalidad y sus causas. *Revista de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas*, 197-218. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v52n136/0120-3886-rfdcp-52-136-197.pdf>
45. Rodriguez, S. (2020). DISEÑO Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, Y EL. *Repositorio Academico USMP*, 16. Obtenido de [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6602/rodr%c3%adguez\\_asm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6602/rodr%c3%adguez_asm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

46. Rosas, J., & Sánchez, A. (2019). El alcance de los enfoques de vulnerabilidad y pobreza para la definición de la población objetivo en programas sociales. *Gestión y Política Pública*, 351-376. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v28n2/1405-1079-gpp-28-02-351.pdf>
47. Salcedo, R., & Campoverde, L. (2021). El Comercio Informal en la ciudad de Machala en Situación Post-Pandemia en el año. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 1-25. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v9nspe1/2007-7890-dilemas-9-spe1-00101.pdf>
48. Secretaría Nacional de Planificación. (2023). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-para-el-nuevo-ecuador/>
49. Sumba, R., Saltos, G., Rodríguez, C., & Tumbaco, Z. (2020). El desempleo en el ecuador: causas y consecuencias. *Polo del conocimiento*, 774-797. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7659441.pdf>
50. Ulate, R. (2020). Teletrabajo y su impacto en la productividad empresarial y la satisfacción laboral de los colaboradores: tendencias recientes. *Tecnología en Marcha*, 23-31.
51. Valencia Burgos, L., & Ricardo Jiménez, L. (2022). PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA INFORMALIDAD COMERCIAL. *HUMAN Review*, 6. Obtenido de <https://journals.eagora.org/revHUMAN/article/download/4147/2525/14941>
52. Vélez, H., Paz, L., & Hernández, E. (2019). GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO LOCAL. EL CASO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DEL ECUADOR. *Revista Conrado*, 1-6. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-25.pdf>
53. Vila, E. (2022). Juan Carlos Agulla. El nacimiento de la sociología empírica en la Universidad Nacional de Córdoba (1959-1966). *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 8. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/293/2933679003/2933679003.pdf>
54. Wilson, J. (2019). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?. *IN IURE*, 32. Obtenido de <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/iniure/article/view/492/436>
55. Zambrano, J., & Macías, N. (2021). Estrategia defensiva de los vendedores ambulantes de la zona céntrica de Portoviejo en tiempos del Covid – 19. *Polo del*

Conocimiento: Revista científico- profesional, 1-23. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7926890.pdf>

• *Anexos*

Encuesta



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**

*Calidad, Pertinencia y Calidez*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

Encuesta a comerciantes informales								
<b>Objetivo</b>	Identificar las políticas públicas aplicadas por el GAD Municipal del cantón Santa Rosa para la disminución del comercio informal.							
<b>Lugar:</b>	Santa Rosa	<b>Fecha</b>		<b>Edad</b>		<b>Género</b>	<b>M</b>	<b>F</b>
Actividad Laboral								
<b>1. FACTORES QUE INTERVIENEN PARA QUE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO INFORMAL</b>								
<b>1.1 ¿Qué factores inciden en el comercio informal?</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitaciones para acceder al trabajo formal ( )</li> <li>• Crecimiento de la población ( )</li> <li>• Escasas fuentes de empleo ( )</li> <li>• Dificultad para acceder a la educación superior ( )</li> <li>• Bajo nivel de estudio ( )</li> <li>• Deudas ( )</li> <li>• Pobreza económica ( )</li> <li>• Otros factores ¿Cuáles?.....</li> </ul>								
<b>1.2 Causas del comercio informal</b>								

- Desigualdad social ( )
- Escasas políticas públicas ( )
- Exceso de mano de obra ( )
- Crecimiento demográfico ( )
- Escasas fuentes de empleo ( )

**1.3 ¿Cuál cree usted que son las consecuencias del comercio informal?**

- Afecta la actividad del comercio formal ( )
- Afectación a la estabilidad laboral formal ( )
- Competencia con el comercio formal ( )
- Dificulta el acceso a beneficios sociales ( )
- Evasión de impuestos ( )
- Dificulta el acceso a los beneficios de seguridad social ( )
- Dificultad en el ordenamiento de la vía pública ( )
- Ninguno ( )
- Otro ¿cuál? .....

**1.4 ¿Qué factores socioeconómicos considera usted que intervienen para que se desarrolle la actividad del comercio informal en Santa Rosa?**

(Puede seleccionar varias opciones de respuesta)

- Acceso a créditos para emprender en negocios formales ( )
- Bajos ingresos económicos ( )
- Altos costos para iniciar comercio formal ( )
- Escaso acceso a la educación ( )
- Limitado apoyo de las autoridades locales ( )
- Otro (especifique cuál) .....

**2 AFECTACIONES DEL COMERCIO INFORMAL AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL CANTÓN SANTA ROSA.**

**2.1 ¿Usted cree que el comercio informal afecta al desarrollo socioeconómico del cantón?**

Si ( )

No ( )

¿Por qué? .....

**2.2 En qué nivel considera su situación socioeconómica**

- Alto ( )
- Medio ( )
- Bajo ( )

**2.3 ¿Cómo afecta el comercio informal al desarrollo urbano de Santa Rosa ?**

- Deteriora la imagen urbana ( )
- Obstrucción de la vía pública ( )
- Desorden comercial ( )
- Aumento de desechos sólidos (basura) ( )
- Inseguridad ciudadana ( )
- Ninguno

**2.4 ¿Cuáles son las necesidades sociales más sentidas de los comerciantes informales?**

- Servicios básicos ( )
- Salud ( )
- Vivienda ( )
- Educación ( )
- Empleo ( )

Otro ¿?.....

**3. MANERA EN QUE EL GAD MUNICIPAL REGULA LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO INFORMAL.**

**3.1 Que estrategias implementa el GAD Municipal para regular el comercio informal.**

- Reunión con comerciantes ( )
- Regularización del comercio informal ( )
- Ordenanzas municipales ( )
- Plan de uso y gestión del suelo ( )
- Ninguna
- Otros ¿Cuál?.....

3.2 ¿En qué nivel se cumple con la Ordenanza que reglamenta el uso y espacio de la vía pública?

- Alta

- Media
- Baja

**3.3 ¿Qué calidad de atención brindan las autoridades competentes al comercio informal de Santa Rosa?**

- Buena ( )
- Mala ( )
- Regular ( )

**4. ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL GAD MUNICIPAL PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.**

**4.1 ¿Que políticas públicas referidas al comercio informal considera usted que el GAD municipal debería implementar?**

- Políticas públicas económicas ( )
- Políticas públicas de seguridad social ( )
- Políticas públicas laborales de generación empleo ( )

**4.3 ¿Qué beneficios cree usted que debería implementar el GAD para apoyar el comercio informal local?**

- Capacitaciones en temas de producción y comercialización ( )
  - Reducción de pago de impuesto por uso de vía pública ( )
  - Regularización de los comerciantes informales
  - Construcción de espacios para la actividad comercial
  - Ninguno
- Otro ¿Cuál?.....

**4.4 Cómo considera usted la gestión del GAD Municipal?**

- Buena ( )
- Regular ( )
- Mala ( )

Entrevista

<b>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b> <b>CARRERA DE SOCIOLOGÍA</b>	
<b>ENTREVISTA A AUTORIDADES DEL GAD MUNICIPAL</b>	
<b>Título: Políticas públicas del GAD Municipal del cantón Santa Rosa para la disminución del comercio informal, año 2023.</b>	
<b>Objetivo:</b> Determinar que políticas públicas implementa el GAD Municipal para la disminución del comercio informal en Santa Rosa	
<b>1. DATOS GENERALES:</b> <b>NOMBRE:</b> ..... <b>CARGO QUE DESEMPEÑA:</b> ..... <b>INSTITUCIÓN:</b> .....	
<p><b>1. Según su criterio. ¿Cuáles son los factores para que la población se dedique al comercio informal?</b></p> <p>..... ..... .....</p> <p><b>2. ¿De qué manera se regula o controla la actividad del comercio informal?</b></p> <p>..... ..... .....</p> <p><b>3. En razón del plan de uso y gestión del suelo ¿En qué medida se está cumpliendo con en esa normativa para regular dicha labor?</b></p> <p>..... ..... .....</p>	

**4. En su criterio ¿Qué políticas se deben diseñar para regular y disminuir el comercio informal en el cantón Santa Rosa?**

.....

.....

.....

**5. Según su opinión ¿Cuáles son las estrategias del GAD Municipal en formular políticas públicas para reducir el comercio informal?**

.....

.....

.....

**6. ¿Cree usted necesario que la población participe en la formulación de políticas públicas? ¿Por qué?**

.....

.....

.....

Fecha de la entrevista:.....

**Ficha de observación**

**Ficha de observación**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**

**CARRERA DE SOCIOLOGIA**



**Título:** Políticas públicas del GAD Municipal del cantón Santa Rosa para la disminución del comercio informal, año 2023.

**Objetivo:** Conocer los aspectos físicos del comercio informal en el casco central de Santa Rosa y la relación del GAD Municipal en regular o controlar dicha actividad.

**Dirección:** Casco central de Santa Rosa

**Fecha de aplicación de la ficha de observación:**

**Hora de aplicación:**

<b>Sección 1: Políticas públicas del GAD Municipal</b>					
<b>Aspectos a observar</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Poco satisfactorio</b>	<b>Nada satisfactorio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación</b>
1. Políticas públicas implementadas					
2. Se cumple con la ordenanza en uso y					

	gestión del suelo					
	3. Interés por parte de autoridades en relación al comercio informal					
<b>Sección 2: Comercio informal</b>						
	4. Control y regulación del comercio informal por municipales y metropolitanos.					
	5. Bajo índice de comercio informal					
	6. Condiciones laborales precarias					
	7. Deterioro la imagen urbana					
	8. Desorden en la vías					
	9. Condiciones higiénicas-sanitarias					
	10. Obstrucción de la vía pública					